



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y POLÍTICAS**

**CARRERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**TÍTULO:**

“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LA COAC DIVINO NIÑO LTDA., CANTÓN  
CUMANDÁ, PERÍODO 2018”

**AUTOR:**

RAÚL ROLANDO RIVERA ROTO

**TUTOR:**

ING. IVÁN PATRICIO ARIAS GONZALES

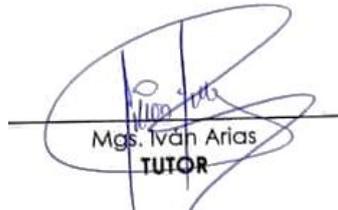
**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2020**

## INFORME DEL TUTOR

Yo, Iván Patricio Arias Gonzales en calidad de tutor y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación: **“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LA COAC DIVINO NIÑO LTDA., CANTÓN CUMANDÁ, PERÍODO 2018”**, realizada por el Sr. Raúl Rolando Rivera Roto , con asesoramiento de mi persona como tutor, tengo a bien informar que el proyecto indicado, cumple con todos los requisitos para que pueda ser expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal asignado.

Riobamba, febrero del 2020



Mgs. Iván Arias  
TUTOR

**CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO**



Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación titulado: **“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LA COAC DIVINO NIÑO LTDA., CANTÓN CUMANDÁ, PERÍODO 2018”**, presentado por el Sr. Raúl Rolando Rivera Roto y dirigido por el Ing. Iván Patricio Arias Gonzales.

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe final del Proyecto de Investigación con fines de graduación escrito, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para su uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Para constancia de lo expuesto firman:

Msc. Iván Arias <b>Tutor</b>	 Firma	<u>10</u> Nota
Msc. Marco Moreno <b>Miembro 1</b>	 Firma	<u>10</u> Nota
Msc. Otto Arellano <b>Miembro 2</b>	 Firma	<u>10</u> Nota

**Calificación ...10... (Sobre 10)**

## DERECHOS DE AUTOR

Yo Raúl Rolando Rivera Roto informo que las ideas, análisis, resultados obtenidos, conclusiones, recomendaciones y expresiones remitidas sobre el tema: **“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LA COAC DIVINO NIÑO LTDA., CANTÓN CUMANDÁ, PERÍODO 2018”**, son responsabilidad del autor y los derechos de este proyecto de investigación pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



---

Raúl Rolando Rivera Roto  
**C. I. 0605119122**

## **AGRADECIMIENTO**

El presente proyecto se lo dedico a Dios, por cuidar a mi familia que es el pilar más importante de mi vida y está presente en cada uno de mis pasos que me llevaron a lograr todas las metas y objetivos que me propuse en mi vida estudiantil.

A mis padres, Wilfrido Rivera y María Roto que siempre me han dado la fuerza y han sido mi inspiración para superarme, no les alcanzara la vida para agradecerles, cada logro mío es por y para ustedes.

A mis hermanos, José, Kleber, Fátima, Wilfrido quienes son parte importante de mi vida mis triunfos son para ustedes, porque siempre han estado a mi lado y nunca me han dejado solo gracias por ser mis hermanos.

A mis abuelitos Luis y Mercedes que a pesar que ya no los tengo, sé que desde el cielo se pondrán felices en ver que su nieto es un profesional y sentirán mucho, orgullo como el que yo siento en ser su nieto.

A mí cuñada Lisbeth y a mi sobrino Jeremy por su ayuda desinteresada gracias.

Y de manera muy especial agradezco a la Universidad Nacional de Chimborazo que fue mi segundo hogar, durante el tiempo en que crucé mis estudios sus aulas son templos de conocimiento, en ella conocí amigos y profesores que me brindaron su amistad y fueron parte de mi vida etapa universitaria muchas gracias.

**Raúl Rolando Rivera Roto**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación va dedicado a mis padres en Wilfrido y María, quienes son las personas que más aprecio en mi vida, porque ellos siempre lucharon para que yo sea un profesional confiaron en mí sobre todas las cosas, quienes a base de trabajo y buenos consejos me formaron en mí un hombre de bien hoy su trabajo da frutos, a mis hermanos que me han ayudado tanto solo Dios sabe todo lo que hemos pasado para salir adelante, nuestra familia siempre será unida y siempre lograremos muchos triunfos juntos, este es un triunfo mío que se los dedico a ustedes gracias por ser todo en mi vida y me siento orgulloso por la familia que tengo.

**Raúl Rolando Rivera Roto**

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
INFORME DEL TUTOR .....	ii
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
DERECHOS DE AUTOR .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	x
RESUMEN .....	vii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	2
1. MARCO REFERENCIAL.....	2
1.1 Planteamiento del problema.....	2
1.2 Formulación del problema o pregunta de investigación .....	2
1.3 Justificación .....	2
1.4 Objetivos.....	3
1.4.1 Objetivo General.....	3
1.4.2 Objetivos Específicos .....	3
1.5 Hipótesis .....	3
CAPÍTULO II.....	4
2. MARCO TEÓRICO .....	4
2.1 Estado del Arte.....	4
2.2 Marco Teórico.....	5
2.2.1 Auditoría .....	5
2.2.2 Objetivos de la auditoría .....	5
2.2.3 Normas de auditoría generalmente aceptadas.....	6
2.2.4 Clasificación de auditoría .....	8
2.3 Auditoría financiera .....	9

2.3.1	Razonabilidad de los estados financieros .....	9
2.3.2	Objetivos de la auditoría financiera .....	9
2.3.3	Importancia de la auditoría financiera .....	9
2.3.4	Fases de auditoría financiera.....	10
2.3.5	Riesgo .....	12
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>13</b>
3.	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>13</b>
3.1	Métodos de investigación .....	13
3.2	Tipos de investigación .....	13
3.3	Diseño de la investigación .....	14
3.4	Enfoque de la investigación.....	14
3.5	Nivel de la Investigación .....	15
3.6	Determinación de la población y muestra.....	15
3.6.1	Determinación de la población .....	15
3.6.2	Determinación de la muestra .....	15
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	16
3.7.1	Determinación de las técnicas de recogida de información.....	16
3.7.2	Instrumentos de procedimientos e interpretación de datos.....	17
3.7.3	Técnicas de procedimientos e interpretación de datos.....	17
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>18</b>
4.1	<b>FASE I: PLANIFICACIÓN.....</b>	<b>18</b>
4.2	<b>FASE II: EJECUCIÓN .....</b>	<b>19</b>
4.3	<b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>35</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>38</b>
5	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>41</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Población .....	15
<b>Tabla 2:</b> Cargo empleados .....	16
<b>Tabla 3:</b> Recursos humanos .....	57
<b>Tabla 4:</b> Cronograma de actividades .....	57

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1:</b> Composición de los activos .....	46
<b>Ilustración 2:</b> Composición de los pasivos y patrimonio .....	47
<b>Ilustración 3:</b> Composición de los ingresos y gastos .....	48

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo ejecutar una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018; para determinar la razonabilidad de sus estados financieros y el buen manejo de los recursos económicos. Para su desarrollo se utilizaron los métodos deductivo e inductivo al aplicar los cuestionarios de control interno, tabular sus respuestas e interpretar los resultados. Se aplicó la metodología de observación directa, donde se puede obtener un conocimiento general de la cooperativa, entonces se elaboró un diagnóstico situacional del área financiera mediante técnicas y herramientas de investigación. A través del análisis horizontal y vertical se conoció las cuentas materiales que luego fueron analizadas. Se identificó el nivel de riesgo y confianza para cada cuenta y posteriormente se elaboraron las cédulas sumarias y analíticas. De este análisis se concluyó que los estados financieros de la cooperativa poseen saldos razonables, pero se encontraron deficiencias en su sistema de control interno razón por la cual se recomendó al Consejo de vigilancia, administración y gerencia evaluar periódicamente el sistema de control interno a través de la aplicación de cuestionarios en el área financiera.

**Palabras clave:** AUDITORÍA FINANCIERA, CONTROL INTERNO, RAZONABILIDAD ,HALLAZGOS

## ABSTRACT

The purpose of this titling work is to carry out a financial audit of the Divino Niño Ltda. Savings and Credit Cooperative, Cumandá, 2018, to determine the reasonableness of its financial statements and the good management of economic resources. For its development, deductive and inductive methods were used when applying the internal control questionnaires, tabulating their responses, and interpreting the results. The direct observation methodology was applied, where a general knowledge of the cooperative can be obtained, then a situational diagnosis of the financial area was prepared using research techniques and tools. Through the horizontal and vertical analysis, the material accounts that were later analyzed were known. The level of risk and confidence for each account was identified, and the summary and analytical certificates were subsequently prepared. From this analysis, it was concluded that the financial statements of the cooperative have reasonable balances. Still, there were deficiencies in its internal control system, that is why the advice was to the Board of oversight, administration and management to periodically evaluate the internal control system through the application of questionnaires in the financial area.

Keywords: FINANCIAL AUDIT, INTERNAL CONTROL, REASONABILITY, FINDINGS.



Reviewed by: Marcela González R.

English Professor

## INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Economía Popular y Solidaria, son entidades que buscan el bien común y entre aquellas que la conforman se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito cuyo objeto social es satisfacer las necesidades financieras de sus socios. En algunas ocasiones, y como en toda entidad, se presentan varios problemas a nivel económico y financiero dentro de las mismas. Su ente regulador ha dispuesto un conjunto de normativas que ayudan a que se identifiquen varias debilidades que podrían afectar su normal funcionamiento.

La auditoría financiera es el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., del cantón Cumandá en la provincia de Chimborazo, se identificaron de primera mano varias deficiencias que sustentan la propuesta de ejecutar una auditoría financiera a esta institución para evaluar sus operaciones financieras realizadas durante el período de tiempo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, para emitir una opinión oportuna y que sea de utilidad para la cooperativa sujeta a estudio.

## **CAPÍTULO I**

### **1. MARCO REFERENCIAL**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

El 11 de mayo del 2006 el Sr. Jaime Flores y varios amigos después de realizar un estudio y análisis de las instituciones financieras que no satisfacen los requerimientos de los agricultores y la población decidieron formar la Precooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño. Después de un mes, una vez reunidos los requisitos necesarios y entregar al órgano competente para su debida verificación, reciben el Acuerdo Ministerial No. 0022 el 15 de junio del 2006 y seguidamente se inscriben en el registro de cooperativas con el No. 6872 el 20 de junio del 2006.

La cooperativa de ahorro y crédito Divino Niño fue creada en el cantón Cumandá con expansión nacional, con facultad para realizar planes de vivienda, becas estudiantiles, apoyo a la microempresa y convenios interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales, es en sí una cooperativa que ponemos en servicio de los más necesitados con préstamos rápidos y oportunos para agricultura, ganadería, microempresa, etc.

La Auditoría Financiera permite determinar la razonabilidad de los estados financieros y el buen uso de los recursos financieros en base a las Normas Internacionales de Auditoría y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y tampoco se han identificado posibles desviaciones en el manejo de los recursos por parte del personal encargado en el desempeño de sus funciones.

#### **1.2 Formulación del problema o pregunta de investigación**

La presente investigación responderá la siguiente interrogante:

¿Cómo la ejecución de una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018, permitirá determinar la razonabilidad de sus estados financieros?

#### **1.3 Justificación**

La auditoría financiera es de gran utilidad para las empresas, ya que avala la fiabilidad de los estados financieros, y supone un gran apoyo para la gestión de la empresa contar con

un auditor que emita un juicio de valor con el fin de incrementar la veracidad de sus cuentas y mejorar su control interno. La auditoría financiera, es un proceso de revisión de los estados contables de la empresa, llevado a cabo por un experto independiente y mediante un determinado procedimiento para emitir un juicio de valor en un informe, sobre el reflejo fiel de la empresa en las cuentas anuales.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., del cantón Cumandá se analizará si presenta problemas a nivel financiero, y la ejecución de la auditoría financiera detectará los errores u omisiones y se los comunicará a la institución. Además, también diagnosticará posibles situaciones de fraude. Si los errores son de cierta importancia, el auditor propondrá ajustes y reclasificaciones para subsanarlos, y si la empresa los acepta y los hace suyos, estará presentando unas cuentas anuales correctas y respaldadas por la supervisión y aceptación de un auditor.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Ejecutar una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018; para determinar la razonabilidad de sus estados financieros.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Evaluar el grado de confianza y riesgo de las actividades financieras a través de la aplicación de cuestionarios para tomar acciones correctivas en el caso de requerirlas.
- Determinar la significancia o materialidad de las cuentas a través del análisis vertical de los estados financieros, para obtener evidencia suficiente y competente que sustente los errores u omisiones detectados durante el examen.
- Presentar el dictamen de auditoría con sus conclusiones y recomendaciones para mejorar la toma de decisiones en la institución por parte del nivel directivo.

## **1.5 Hipótesis**

La auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018, permite determinar de la razonabilidad de sus estados financieros.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Estado del Arte

Para el desarrollo del trabajo de titulación se tomará como referencia 3 fuentes bibliográficas de diferentes universidades del Ecuador, las cuales se encuentran en sus respectivos repositorios digitales pertenecientes a cada universidad y tienen relación con el tema que a desarrollar y se muestran a continuación:

En cambio, Guanolema, J (2019). En su trabajo de investigación titulado **AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PRODUCCIÓN AHORRO INVERSIÓN SERVICIO “P.A.I.S. LTDA.” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2016**, con el objetivo de ejecutar la auditoría financiera mediante la aplicación de las fases respectivas, de tal forma que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, que contribuya a la toma de decisiones, concluye con que durante la ejecución de la auditoría se encontraron diferentes hallazgos como la falta de una persona responsable en el área de caja, no existe arqueos de caja sorpresivos, las conciliaciones son efectuadas por la misma persona que registra y maneja los fondos bancarios; provocando que se den las condiciones necesarias para una desviación o malversación de fondos lo que pone en peligro el manejo del dinero existe en la institución (p.237).

Mientras que Pintag, V (2017). En su trabajo de investigación titulado **AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALLI TARPUC LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2015**, con el objetivo de realizar una Auditoría Financiera para que la alta gerencia realice una adecuada toma de decisiones para mejorar la situación financiera de la misma, concluye mencionando que se realizó la auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuc LTDA., de enero a diciembre 2015 en la cual se pudo determinar que la cooperativa se encuentra en una situación financiera muy crítica pudiendo llegar a su liquidación.

Barrionuevo, M (2018). En su trabajo de investigación titulado **AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAC LLACTA LTDA., PERÍODO 2016**, con el objetivo de identificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de los estados financieros, concluyendo que la rentabilidad con la cuenta la Cooperativa “Sumac Llacta” es de 16.87%, siendo aceptable ya que supera el estándar de 6% (p.72).

De esto se puede concluir que los estados financieros de una cooperativa necesitan ser evaluados porque presentan problemas que se originan en la falta de desempeño como lo muestra las conclusiones de las fuentes revisadas con anterioridad.

## **2.2 Marco Teórico**

### **2.2.1 Auditoría**

Según Alcívar, F. Brito, M. & Guerrero. M (2016). Concluyen que la auditoría “Es un examen sistemático de los registros y las operaciones para determinar si están o no de acuerdo con los principios y las normas establecidas” (p.8). Por otra parte, Arens, Elder, & Beasley, (2007), “La Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe realizarse por una persona independiente y competente” (p.4).

Con lo citado anteriormente menciono que la auditoría en si es un examen sistemático profesional que realiza el auditor para verificar si la información con la que cuenta la empresa es razonable, y así poder prevenir los riesgos y se logre tomar las mejores decisiones que a ese le convenga.

### **2.2.2 Objetivos de la auditoría**

Para Alcívar, F. Brito, M. & Guerrero. M (2016). Menciona los siguientes objetivos:

- Proporcionar a la dirección, estados financieros certificados por una organización independiente y asesoramiento en materia de sistemas contables y financieros
- Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.

- Servir de punto de partida en las negociaciones para la compra venta de acciones de una empresa, pues la información auditada, garantiza mayor confiabilidad.
- Reducir y controlar riesgos accidentales, fraudes y otras actuaciones anormales (p.12).

Por otra parte Montilla, O. & Herrera, L. ( 2006) menciona los siguientes objetivos:

- Revisar y evaluar la efectividad, propiedad y aplicación de los controles internos propios del objeto de estudio o situación auditada.
- Cercionarse del grado de cumplimiento de normas, políticas y procedimientos que sean aplicables.
- Comprobar el grado de confiabilidad en la información que produzca la organización.
- Evaluar la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas (pp.97-98).

Los objetivos de la auditoría deben estar bien definidos y estos deben contar con una base clara y concisa que ayude a la empresa a escoger los procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para lograr encontrar la evidencia suficiente y competente durante el desarrollo de la auditoría por parte del auditor.

### **2.2.3 Normas de auditoría generalmente aceptadas**

Para Alcívar, F. Brito, M. & Guerrero. M (2016). Las normas de auditoría se dividen en 3 grupos y se muestra a continuación:

#### **Normas generales**

- **Entrenamiento y capacidad profesional**

La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.

- **Independencia**

En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o los auditores mantendrán la independencia de actitud mental

- **Cuidado y esmero profesional**

Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

## **Normas de ejecución del trabajo**

- **Planeación y supervisión**

El trabajo se planeará adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben ser supervisados rigurosamente.

- **Estudio y evaluación del control interno**

Se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otros procedimientos de la auditoría.

- **Evidencia suficiente y competente**

Se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la confirmación, con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los estados financieros.

## **Normas de información o preparación de informe**

- **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**

El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- **Constancia**

El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el período actual respecto al período anterior.

- **Relevancia suficiente**

Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas, salvo que se especifique lo contrario en el informe.

- **Opinión del Auditor**

El contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre de auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una indicación clara del tipo de trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir (pp.10-11).

## 2.2.4 Clasificación de auditoría

También Uriarte, J. (2019) manifiesta que los tipos de auditorías son:

### **Por su relación:**

**Auditorías internas.** Son efectuadas por los mismos miembros de la empresa.

**Auditorías externas.** Quienes realizan las auditorías son personas que no pertenecen a la empresa que se desea auditar.

### **Que se Audita:**

**Auditoría legal.** Se presenta documentación concerniente a las obligaciones impositivas que tenga una empresa o entidad.

**Auditoría de certificación.** Sirve para evaluar el sistema de prevención de riesgos laborales de las empresas. Este tipo de auditorías son voluntarias mientras que las primeras son de carácter obligatorio.

### **Según su alcance:**

**Alcance parcial.** Cuando se debe auditar solo una parte de la empresa.

**Alcance global o total.** Cuando la totalidad de la empresa debe ser auditada.

### **Según su objeto de estudio**

**Auditoría de sistemas o especiales:** en este grupo encontramos otro tipo de auditorías dirigidas a evaluar otro tipo de factores no económicos, como es el caso de la auditoría de software, entre otros muchos.

**Auditoría forense:** se realizan en las investigaciones criminales con el objetivo de esclarecer los hechos ocurridos.

**Auditoría financiera:** también denominada auditoría contable. Se encarga de examinar y revisar los estados financieros y la preparación de informes de acuerdo a normas contables establecidas.

**Auditoría ambiental:** se analizan todas las actividades de la empresa para controlar e intentar reducir al máximo el impacto que poseen el medioambiente (pp.2-3).

## **2.3 Auditoría financiera**

Para Arens, Elder, & Beasley, (2007), “La Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe realizarse por una persona independiente y competente” (p.4).

### **2.3.1 Razonabilidad de los estados financieros**

Según Armijos, M. ( 2014) afirma que la razonabilidad en los estados financieros es:

“La razonabilidad se encuentra expresada en el dictamen de auditoría. En realidad, lo protegido es que la situación patrimonial, económica y financiera expuesta sea razonable. Esto es de acuerdo o con basamento en las normas profesionales” (p.3).

### **2.3.2 Objetivos de la auditoría financiera**

Para Blanco, Y. (2012) los objetivos de la auditoría financiera son:

- El auditor no es un asegurador categórico en un proceso de auditoría por cuanto los mismos estados financieros no son seguros ni exactos, sino solamente razonables.
- La seguridad total no se logra ni en la contabilidad ni en la auditoría, debido a factores tales como: la aplicación de criterio, el uso del muestreo y limitaciones inherentes al control interno
- El auditor debe planear y desarrollar la auditoría financiera con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros que estén sustancialmente representados de forma errónea
- La opinión o el informe del auditor, brinda crédito a las manifestaciones o declaraciones de la administración de la entidad y aumenta la confianza en tales manifestaciones, aunque no la torna absoluta (p.322).

### **2.3.3 Importancia de la auditoría financiera**

Mientras que Sastre, O. (2019) menciona lo siguiente: “La auditoría financiera es importante debido a que ayuda al auditor no solo puede hallar una solución rápida y eficaz

a sus problemas, sino que, además, le ayudará a mejorar la productividad de su empresa o negocio” (p.1).

Mantilla, S. (2009) la importancia de la auditoría reside en “Evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollen las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientación de la gerencia” (p.3).

Del expuesto anteriormente por los autores la importancia de la auditoría radica en que es utilizado como un instrumento que evalúa el control de las tareas administrativas y financieras, midiendo el grado de eficiencia y eficacia con los que estos han sido realizados.

#### **2.3.4 Fases de auditoría financiera**

Para Sánchez, G. (2006) menciona que las fases de la Auditoría Financiera son:

##### **Fase I: La etapa preliminar de la auditoría:**

“En este momento se lleva a cabo el estudio y la evaluación del control interno, por lo que su objetivo principal puede resumirse en los siguientes términos: Conocer los sistemas más significativos que se identifican con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos. El propósito es averiguar y entender cuál es el origen de la información financiera en los segmentos más significativos de ella.

La secuencia de los trabajos durante la etapa preliminar, en términos de lo que un auditor responsable y profesional debe hacer para cumplir con las normas de auditoría generalmente aceptadas, puede resumirse en los siguientes pasos:

- Conocer la estructura de los sistemas.
- Reflejar la estructura de sistemas en papeles de trabajo.
- Identificar riesgos y definir las bases para calcular las muestras de auditoría necesarias en las pruebas de cumplimiento.
- Verificar la autenticidad de los sistemas, mediante pruebas de cumplimiento.
- Evaluar la confianza de los sistemas.
- Emitir un informe con recomendaciones para mejorar los sistemas y prevenir la incidencia de riesgos”.

## **Fase II: La etapa intermedia de la auditoría**

“Su objetivo principal es que el auditor se forme de una opinión preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, considerando las normas de información aplicadas por la empresa de acuerdo con las características de sus transacciones. Esta etapa se caracteriza por las pruebas sustantivas que se aplican sobre los movimientos y saldos de una balanza de comprobación, a una fecha cercana al cierre anual del ejercicio.

El alcance, la naturaleza y oportunidad de dichas pruebas está determinado por los niveles de confianza que se asignaron a los controles internos como resultado de la etapa preliminar. La siguiente es una relación ilustrativa de algunos documentos e información solicitados por el auditor para efectos de la etapa intermedia de su examen sobre los estados financieros:

- Balanza de comprobación.
- Relaciones analíticas de todas las cuentas colectivas.
- Extractos de las actas de las asambleas de accionistas.
- Explicación, por escrito, de las variaciones significativas entre las cifras reales y las presupuestadas.
- Conciliación, por escrito, entre las cifras entre las cifras fiscales declaradas y las cifras respectivas de los registros contables.
- Conciliación de saldos de todas las cuentas bancarias, así como el análisis y la explicación de las partidas en tránsito.
- Análisis por antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes y a otros deudores.
- Preparación de la circularización de saldos, para obtener las confirmaciones de los clientes, otros deudores, proveedores y otros acreedores.
- Conciliaciones de saldos con compañías afiliadas.
- Análisis de incrementos y liberaciones a provisiones para primas de antigüedad, indemnizaciones y otras similares.
- Instructivo para el inventario físico de mercancías en almacenes”.

## **Fase III: El cierre de la auditoría**

“En esta etapa se examina la información financiera final, es recomendable llevarla a cabo durante los primeros dos meses del siguiente ejercicio. Su objetivo es que el auditor actualice el punto de vista que se ha formado sobre la razonabilidad de la

información financiera intermedia, para consolidar la evidencia que dará sustento al dictamen. El cierre de la auditoría comprende tres puntos importantes:

- Obtener la balanza final de comprobación.
- Analizar la balanza de comprobación para identificar movimientos y saldos atípicos.
- Considerar el resultado del examen sobre cifras intermedias, para decidir sobre la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría propios de esta etapa” (pp.4-6).

### **2.3.5 Riesgo**

Mientras que Blanco, Y. (2012) menciona lo siguiente:

El riesgo es una posibilidad de que cierto hecho suceda o no y afecte negativamente a una o varias operaciones desarrolladas en una institución. Los riesgos deben ser tomados en cuenta por las personas que se encuentran al frente de una entidad puesto que ellas son las encargadas de tomar acciones a fin de que se evite o reduzca e impacto de los mismos (p.23).

#### **2.3.5.1 Clasificación del riesgo**

Ferrari, A. (2018) indica que los tipos de riesgo son:

##### **Riesgo Inherente**

Un riesgo inherente ocurre cuando una afirmación financiera inherente a una transacción, cuenta, saldo o revelación, pueda ser susceptible de un error material antes de considerar cualquier control interno o externo relacionado.

##### **Riesgo de control**

Un riesgo de control se presenta cuando uno o más errores podrían no ser prevenidos, detectados y corregidos de manera oportuna por el sistema de control interno de la organización.

##### **Riesgo de detección**

El riesgo de detección se presenta cuando los procedimientos llevados a cabo por el auditor con miras a reducir el riesgo de auditoría a niveles aceptables, no detecten la declaración de errores materiales en la información auditada de forma individual o cuando se agregue con otras declaraciones equivocadas.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Métodos de investigación

Los métodos de investigación que se utilizaron en el presente trabajo de investigación son los siguientes:

- **Método Deductivo:**

Ruiz R. (2007, p.8): “Es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Proviene de deductivo que significa descender”, mientras Sierra, M. (2012, p. 16) indica que “Es el proceso del razonamiento que pasa de lo universal a lo particular, es decir, consiste en obtener conclusiones particulares a partir de leyes universales”; este método se utilizó en la formulación y cumplimiento de objetivos generales en base a la formulación y cumplimiento de objetivos específicos, entre otros.

- **Método Inductivo:**

Ruiz, R. (2007, p.10): menciona que “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales”. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan; entonces en este método se efectuó exámenes a áreas específicas o mínimas para luego emitir un juicio propio sobre el sistema en su totalidad.

#### 3.2 Tipos de investigación

Los tipos de investigación que se utilizó son:

- **Documental:**

Grajales, T. (2012, p.10): “La investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códices, constituciones, etc.)”; esta investigación se utilizó en la consulta de documentos como: libros, revistas especializadas, artículos científicos y papeles de trabajo, de tal forma que permitió al investigador fundamentar y sustentar el trabajo de la mejor forma posible.

- **De campo o directa:**

Según Sierra, M. (2012, p.5): “La investigación de campo se realiza en el lugar de los hechos donde acontece el fenómeno”; es así como este tipo de investigación se aplicó porque se hace en las instalaciones de la institución financiera para tener información de primera mano, segura y confiable.

### **3.3 Diseño de la investigación**

Según Ruiz, R. (2007, p.6): la investigación no experimental “Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador altere el objeto de investigación.”. Entonces se empleó este diseño investigativo porque se realizó sin manipular debidamente las variables se basa en la observación de comportamiento financiero y análisis de datos en el contexto para obtener conclusiones posteriores. Es decir, en este tipo de investigación no existieron condiciones ni estímulos a los cuales se exponga los sujetos de estudio, sino que los mismo son observados en su ambiente natural.

### **3.4 Enfoque de la investigación**

Los enfoques utilizados dentro de la investigación fueron:

- **Cuantitativo:**

Según Fernández, P. & Díaz, P. (2002, p.3): “La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables”, por su parte Bernal, C. (2006, p.56): se “Fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva”; de lo mencionado, la investigación cuantitativa se utilizó en la aplicación de encuestas y su tabulación para el desarrollo del presente trabajo.

- **Cualitativo:**

Para Bernal, C. (2006, p.57): “Se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar”; es así como la investigación cualitativa se la utilizó para medir la razonabilidad de los estados financieros a través del análisis de la información financiera obteniendo evidencia suficiente y competente que sustente el dictamen.

### 3.5 Nivel de la Investigación

Según Fernández, P. & Díaz, P. (2002, p.3): “Este tipo de investigación está indicada para determinar el grado de relación y semejanza que pueda existir entre dos o más variables, es decir, entre características o conceptos de un fenómeno.”; entonces se empleó esta investigación debido a que se manipuló las dos variables para identificar causas y efectos a través de evidencia suficiente y competente que permita un dictamen profesional.

### 3.6 Determinación de la población y muestra

#### 3.6.1 Determinación de la población

Para Martínez, C. (2012, p.12): la población “Es un conjunto de medidas o el recuento de todos los elementos que presentan una característica en común”; así también Herrera, W. (2015, p.49): menciona “La población se utilizó para señalar la misma agrupación humana, pero como elemento componente indeterminado del Estado, ya que se refiere a todos sus habitantes”.

**Tabla 1**

Personal que labora en la COAC Divino Niño Ltda.

CARGO	N° DE EMPLEADOS
Gerente	1
Secretaria	1
Contador	1
Abogado	1
Oficiales de crédito	2
Cajeros	3
Atención al cliente	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

NOTA: Información recuperada de la COAC Divino Niño Ltda. y tabla de elaboración propia

#### 3.6.2 Determinación de la muestra

Según Ochoa, C. (2018) el muestreo por conveniencia “Es una técnica comúnmente usada. Consiste en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico. Esta conveniencia, que se suele traducir en una gran facilidad operativa y en bajos costes de muestreo, tiene como consecuencia la imposibilidad de hacer afirmaciones generales con rigor estadístico sobre la población”.

**Tabla 2**

Cargos del personal que labora en la COAC Divino Niño Ltda.

CARGO	N° DE EMPLEADOS
Gerente	1
Contador	1
Oficiales de crédito	2
Cajeros	3
Atención al cliente	1
TOTAL	8

NOTA: Información recuperada de la COAC Divino Niño Ltda. y tabla de elaboración propia

La muestra que se utilizó dentro de esta investigación asciende a 8 personas. En el caso de los papeles de trabajo se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia para que se brinde facilidad de acceso y disponibilidad en la entrega de papeles de trabajo a ser analizados.

### 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.7.1 Determinación de las técnicas de recogida de información

- **Observación:**

Sierra y Bravo (1984), la define como: “La inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Es una técnica que consiste en observar atentamente fenómenos, hechos, acciones, procesos, o situaciones con la finalidad de complementar, confrontar y verificar los estudios que se hayan realizado conforme al trabajo de investigación.

- **Encuesta:**

Bernal, C. (2006, p.177): menciona que “La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas”, esta técnica se empleó para obtener información deseada para la evaluación del control interno en las actividades financieras y de aspectos generales de la organización; el contenido será claro para asegurar una respuesta precisa.

- **Entrevistas:**

Bernal, C. (2006, p.177): detalla que “Es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información”; la entrevista se utilizó para obtener información más completa y precisa, ya que se realiza de forma directa con

el personal indicado y además se obtuvieron las respuestas de las preguntas que se formularon.

### **3.7.2 Instrumentos de procedimientos e interpretación de datos**

- **Guía de entrevista**

Según García, F. (2002) “La guía de entrevista estructurada es la más estática y rígida de todas, pues cuenta con una serie de preguntas que no se pueden cambiar ni variar, pero que todos los aspirantes pueden responder, lo cual, te facilita mucho la selección de candidatos”; entonces se empleó este instrumento para conocer información específica por parte del auditor.

- **Guía de observación:**

Según Porto, J. (2014) “Una guía de observación es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos”; este instrumento se empleó para obtener información general de carácter histórico dentro de la entidad necesaria para el conocimiento preliminar de la cooperativa.

- **Cuestionarios:**

Según García, F. (2002, p. 4) “Los cuestionarios requieren menor comunicación verbal; las preguntas se formulan por escrito, para lo cual no es indispensable el encuestador”, en cambio para Sierra, M. (2012, p.194) “Este instrumento consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo”.

### **3.7.3 Técnicas de procedimientos e interpretación de datos**

Las operaciones a las que fueron sometidos los datos o respuestas que se obtengan serán:

- Recolección de datos.
- Clasificación de los datos.
- Registro de datos.
- Tabulación de datos.
- Representación gráfica de datos.
- Presentación y publicación de los resultados a través del análisis.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 FASE I: PLANIFICACIÓN

En esta fase de la Auditoría se realizó la visita preliminar a la COAC Divino Niño Ltda., con el objetivo de conocer información general, actividades, procesos y funciones que realiza la institución, para determinar la situación actual de la institución financiera, que será útil para realizar el examen.

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b>	<b>PAP 1/1</b>		
<p><b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría Financiera.</p> <p><b>Período:</b> 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.</p> <p><b>Objetivo:</b> Obtener información de la institución financiera con el fin de conocer su situación actual.</p>				
No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Notificación de inicio de Auditoría.	<b>NIA</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	6/11/2019
2	Efectuar la encuesta de la visita preliminar.	<b>EVP</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	7/11/2019
3	Elaborar una carta de requerimiento de información	<b>CRI</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	7/11/2019
4	Elaborar el informe de visita preliminar	<b>IVP</b> <b>1/2-2/2</b>	R.R.R.R.	8/11/2019
5	Elaborar el memorándum de planificación.	<b>MP</b> <b>1/7- 7/7</b>	R.R.R.R.	11/11/2019

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	06/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

#### 4.2 FASE II: EJECUCIÓN

En esta fase se aplicó un cuestionario de control interno para cada uno de los componentes a analizar, luego se elaboró una matriz de ponderación para poder conocer el nivel de riesgo y confianza, posteriormente se elaboró cédulas sumarias y analíticas para poder determinar los posibles hallazgos.

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>FASE II : EJECUCIÓN</b>		<b>PAE 1/1</b>	
<p><b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría Financiera.</p> <p><b>Período:</b> 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.</p> <p><b>Objetivo:</b> Evaluar la información la institución empleando técnicas y procedimientos de Auditoría para encontrar posibles hallazgos.</p>				
No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Evaluar la cuenta caja.	<b>PA-C</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	18/11/2019
2	Evaluar la cuenta bancos.	<b>PA-B</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	02/12/2019
3	Evaluar la cuenta cartera de crédito de consumo vencida.	<b>PA-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	16/12/2019
4	Evaluar la cuenta depósitos a plazo.	<b>PA-DP</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	06/01/2019

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**COMPONENTE: CAJA**  
**FASE II : EJECUCIÓN**

**PA-C 1/1**

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Objetivo:** Determinar la razonabilidad de la cuenta caja y determinar posibles hallazgos.

No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Evaluar el sistema de control interno mediante un cuestionario.	<b>ECI-C</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	18/11/2019
2	Elaborar una matriz de ponderación para determinar el nivel de riesgo y confianza	<b>PRC-C</b> <b>1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	20/11/2019
3	Elaborar una cédula sumaria.	<b>CS-C</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	22/11/2019
4	Efectuar un arqueo de caja.	<b>AC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	25/11/2019
5	Revisar reportes de ventanilla.	<b>RV-C</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	27/11/2019
6	Elaborar la hoja de hallazgos.	<b>HH-C</b> <b>1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	29/11/2019

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	18/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>NRC-C 2/2</b>
---	--	------------------

**Formulas:**

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{16}{20} \times 100$$

$$NC = 80\%$$

$$RI = 100\% - NC$$

$$RI = 100\% - 80\%$$

$$RI = 20\%$$

**NC:** Nivel de Confianza  
**CT:** Calificación Total  
**PT:** Ponderación Total  
**RI:** Riesgo Inherente

<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>16</b>
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>	20
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	80%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	20%
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

**Análisis**

Se ha determinado a través de la evaluación del control interno a la cuenta caja tiene un nivel de confianza alto del 80% y que existe un riesgo inherente bajo del 20% debido a que no existe un manual de procedimientos que regule la cuenta caja y no se realizan arqueos de caja de forma periódica.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS-C 1/1</b>
---	---	-----------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Caja.

CÓD.	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTO DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
11	FONDOS DISPONIBLES	50,279.47			50,279.47
1101	CAJA	50,279.47			50,279.47
<b>TOTAL</b>		△50,279.47			±50,279.47

**Marcas utilizadas**

△ Comparado con auxiliar.

± Comprobado y verificado por auditoría.

**OBSERVACIÓN:**

Después de haber aplicado todos los procedimientos de Auditoría, se determina que el saldo de la Cuenta Caja es **RAZONABLE**, y no se requiere la realización de asientos de ajuste y/o reclasificación.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	22/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>ARQUEO DE CAJA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>AC 1/1</b>
---	---	---------------

COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
ARQUEO DE CAJA

**Cajero:** ALEX LÓPEZ **Oficina:** Matriz – Matriz  
**DEFINITIVO** **Fecha Impresión:** 30/01/2018 12:07  
**Fecha Apertura:** 30/01/2018 8:15 **Numero Apertura:** 2529  
**Moneda:** Dólares  
**Nro.:** 124594

Desglose de Cheques

	Efectivo	Cheque	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 3.120,70</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.120,70</b>
1 Depósitos: Depósitos con libreta ✓	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
12 Depósitos: Depósitos sin libreta ✓	\$ 4.207,08	\$ 0,00	\$ 4.207,08
4 Ingresos: Recaudación Punto MA ✓	\$ 78,24	\$ 0,00	\$ 78,24
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 4.285,32</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.285,32</b>

**Egresos**

4 Retiros: Retiro con libreta ✓	\$ 327,00	\$ 0,00	\$ 327,00
1 Egreso: E/C Pago BDH ✓	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 50,00
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 377,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 377,00</b>

<b>Saldo de Caja</b>	\$ 7.029,02	\$ 0,00	\$ 7.029,02
Ⓜ <b>Saldo Arqueo Físico</b>	\$ 7.029,02	\$ 0,00	\$ 7.029,02
<b>Sobrante/Faltante</b>	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



**Marcas utilizadas**

- ✓ Verificado operaciones de la cooperativa.
- Ⓜ1 No se realizan arqueos de caja sorprendivos.
- Ⓜ2 No existen nombres que respalden las firmas de legalidad.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	25/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**COMPONENTE: BANCOS**  
**FASE II : EJECUCIÓN**

**PA-B 1/1**

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Objetivo:** Determinar la razonabilidad de la cuenta bancos e identificar posibles hallazgos

No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Evaluar el sistema de control interno mediante un cuestionario.	<b>ECI-B</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	02/12/2019
2	Elaborar una matriz de ponderación para determinar el nivel de riesgo y confianza.	<b>PRC-B</b> <b>1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	04/12/2019
3	Elaborar una cédula sumaria.	<b>CS-B</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	06/12/2019
4	Solicitar las conciliaciones bancarias.	<b>CB</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	09/12/2019
5	Realizar una confirmación de saldos.	<b>CS-B</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	11/12/2019
6	Elaborar la hoja de hallazgos.	<b>HH-B</b> <b>1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	13/12/2019

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	02/12//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-B 2/2</b>
---	--	------------------

**Formulas:**

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{16}{20} \times 100$$

$$NC = 80\%$$

$$RI = 100\% - NC$$

$$RI = 100\% - 80\%$$

$$RI = 20\%$$

**NC:** Nivel de Confianza  
**CT:** Calificación Total  
**PT:** Ponderación Total  
**RI:** Riesgo Inherente

<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>16</b>
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>	20
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	80%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	20%
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

**Análisis**

Se ha determinado a través de la evaluación del control interno correspondiente a la cuenta bancos, que se tiene un nivel de confianza alto del 80% y que existe un riesgo inherente bajo del 20% debido a que el personal encargado del manejo de la cuenta bancos no es caucionado, y los documentos de control de la cuenta bancos no tienen firmas des responsabilidad.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	04/12//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS-B 1/1</b>
---	---	-----------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Bancos.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
11	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>				
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 105,040.62	-	-	\$ 105,040.62
<b>TOTAL</b>		<b>Δ \$ 105,040.62</b>	-	-	<b>± \$ 105,040.62</b>

**Marcas utilizadas**

Δ Comparado con auxiliar

± Comprobado y verificado por auditoría

**OBSERVACIÓN:**

Después de haber aplicado todos los procedimientos de Auditoría, se determina que el saldo de la Cuenta Bancos es RAZONABLE, y no se requiere la realización de asientos de ajuste y/o reclasificación.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	06/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
CONCILIACIÓN BANCARIAS  
FASE II: EJECUCIÓN**

**CB 1/1**

**COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
CONCILIACIÓN BANCARIA**

BANCO DEL PICHINCHA ✓  
CUENTA 3496323404 ✓

31/12/2018 ✓

SALDO EN LIBROS	\$	9,001.74	Δ
CHEQUES NO COBRADOS	\$	-	
DEPÓSITOS EN CIRCULACIÓN	\$	-	
(+) N/D	\$	28,667.02	§
(-) N/C	\$	45,331.85	§
SALDO ANTERIOR	\$	83,000.61	§
SALDO ANTERIOR	\$	83,000.61	€
CHEQUES NO COBRADOS	\$	-	
DEPÓSITOS EN CIRCULACIÓN	\$	-	
(-) N/D	\$	2,808.92	§
(+) N/C	\$	19,231.09	§
SALDO EN LIBROS	\$	105,040.62	⊙

\_\_\_\_\_  
GERENTE ≠

\_\_\_\_\_  
CONTADORA ≠

**Marcas utilizadas**

- ✓ Verificado
- ⊙ Conciliado
- € Cotejado con documentos
- Δ Comparado con auxiliar
- § Cruce de información
- ≠ No existe firmas de responsabilidad en conciliación bancaria

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	09/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**COMPONENTE: CARTERA DE CRÉDITO DE**  
**CONSUMO VENCIDA**  
**FASE II : EJECUCIÓN**

PA-CC 1/1

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Objetivo:** Determinar la razonabilidad de la cuenta cartera de crédito de consumo vencida e identificar posibles hallazgos.

No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Evaluar el sistema de control interno mediante un cuestionario.	<b>ECL-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	16/12/2019
2	Elaborar una matriz de ponderación para determinar el nivel de riesgo y confianza.	<b>PRC-CC</b> <b>1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	17/12/2019
3	Elaborar una cédula sumaria.	<b>CS-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	18/12/2019
4	Solicitar un anexo de cartera de crédito.	<b>AN-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	19/12/2019
5	Revisar una confirmación de saldos.	<b>CS-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	20/12/2019
6	Revisar carpetas de crédito y manual de crédito.	<b>CM-CC</b> <b>1/1 – 1/2</b>	R.R.R.R.	23/12/2019
7	Elaborar la hoja de hallazgos.	<b>HH-CC</b> <b>1/1</b>	R.R.R.R.	27/12/2019

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	16/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-CC 2/2</b>
---	--	-------------------

**Formulas:**

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{18}{20} \times 100$$

$$NC = 90\%$$

$$RI = 100\% - NC$$

$$RI = 100\% - 90\%$$

$$RI = 10\%$$

**NC:** Nivel de Confianza

**CT:** Calificación Total

**PT:** Ponderación Total

**RI:** Riesgo Inherente

<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>	20
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	90%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	10%
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

**Análisis**

Se ha determinado a través de la evaluación del control interno correspondiente a la cuenta cartera de crédito de consumo por vencida tiene un nivel de confianza alto del 90% y que existe un riesgo inherente bajo del 10% debido a la ausencia de un plan de recuperación de cartera de crédito para asegurar la recuperación de los fondos colocados en varios créditos.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	17/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS-CC 1/1</b>
---	---	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Cartera de crédito de consumo por vencida.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
14	CARTERA DE CRÉDITOS				
1450	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO VENCIDA	\$ 299.93	-	-	\$ 299.93
<b>TOTAL</b>		<b>Δ \$ 299.93</b>	-	-	<b>± \$ 299.93</b>

**Marcas utilizadas**

Δ Comparado con auxiliar

± Comprobado y verificado por auditoría

**OBSERVACIÓN:**

Después de haber aplicado todos los procedimientos de Auditoría, se determina que el saldo de la cuenta cartera de crédito de consumo vencida es RAZONABLE, y no se requiere la realización de asientos de ajuste y/o reclasificación.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	18/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
FASE II: EJECUCIÓN**

**CS-CC 1/1**

Riobamba, 20 de diciembre de 2018

Señor/a:

**BALSECA CHUNATA HERNÁN ABRAHAM**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., se encuentra en proceso de auditoría financiera, por el Sr. Raúl Rivera, es por ello que se solicita comedidamente se proceda a confirmar la información que se encuentra en la parte inferior de esta hoja, con el propósito de demostrar la transparencia de los procesos y actividades que se desarrollan en la institución financiera.

Atentamente,

Ing. Maritza Casco  
**GERENTE GENERAL**

Raúl Rivera  
**AUDITOR**

Valor de cartera de crédito de consumo vencido:

<b>N° CUENTA</b>	<b>TIPO DE CUENTA</b>	<b>CAPITAL</b>
1869	Cuenta Ahorros	\$ 299.93

Valor que consta en la base de datos de la entidad. Si el valor es el correcto favor ubique una x donde corresponde, caso contrario confirme el valor correcto. De antemano agradecemos su colaboración.

Correcto .....X.....  
Incorrecto .....  
Valor correcto \$......

**BALSECA CHUNATA HERNÁN ABRAHAM  
SOCIO COAC DIVINO NIÑO LTDA.**

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**COMPONENTE: DEPÓSITOS A LARGO**  
**PLAZO**  
**FASE II : EJECUCIÓN**

**PA-DP 1/1**

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Objetivo:** Determinar la razonabilidad de la cuenta depósitos a largo plazo e identificar posibles hallazgos.

No.	Procedimientos	Ref. T/T	Elaborado por:	Fecha
1	Evaluar el sistema de control interno mediante un cuestionario.	<b>ECI-DP 1/1</b>	R.R.R.R.	06/01/2020
2	Elaborar una matriz de ponderación para determinar el nivel de riesgo y confianza	<b>PRC-DP 1/2 – 2/2</b>	R.R.R.R.	08/01/2020
3	Elaborar una cédula sumaria.	<b>CS-DP 1/1</b>	R.R.R.R.	10/01/2020
4	Solicitar listas de depósitos.	<b>LDP 1/1</b>	R.R.R.R.	13/01/2020
5	Elaborar la hoja de hallazgos.	<b>HH-DP 1/1</b>	R.R.R.R.	15/01/2020

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	06/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-DP 2/2</b>
---	--	-------------------

**Formulas:**

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{18}{20} \times 100$$

$$NC = 90\%$$

$$RI = 100\% - NC$$

$$RI = 100\% - 90\%$$

$$RI = 10\%$$

**NC:** Nivel de Confianza

**CT:** Calificación Total

**PT:** Ponderación Total

**RI:** Riesgo Inherente

<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>
<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>	20
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	90%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	10%
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	BAJO

NIVEL DE CONFIANZA		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NIVEL DE RIESGO		

**Análisis**

Se ha determinado a través de la evaluación del control interno correspondiente a la cuenta depósitos a largo plazo tiene un nivel de confianza alto del 90% y que existe un riesgo inherente bajo del 10%, porque no se realiza mensualmente una confirmación de saldos de todos los depósitos a largo plazo.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	08/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>CS-DP 1/1</b>
---	---	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Depósitos a largo plazo

CÓD.	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
21	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>				
2103	<b>DEPÓSITOS A LARGO PLAZO</b>	\$ 491,568.42	-	-	\$ 491,568.42
210305	De 01 a 30 días	\$ 49,022.74	-	-	\$ 49,022.74
210310	De 31 a 90 días	\$ 138,800.00	-	-	\$ 138,800.00
210315	De 91 a 180 días	\$ 12,7545.68	-	-	\$ 12,7545.68
210320	De 181 a 360 días	\$ 96,200.00	-	-	\$ 96,200.00
210325	De más de 361 días	\$ 8,0000.00	-	-	\$ 8,0000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Δ \$ 491,568.42</b>	-	-	<b>± \$ 491,568.42</b>

Δ Comparado con auxiliar

± Comprobado y verificado por auditoría

### **OBSERVACIÓN:**

Después de haber aplicado todos los procedimientos de Auditoría, se determina que el saldo de la cuenta depósitos a largo plazo es RAZONABLE, y no se requiere la realización de asientos de ajuste y/o reclasificación.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	10/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

### 4.3 FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

En la última fase de este examen se realizará una convocatoria para dar lectura del borrador del informe, y finalmente se realizará el informe, en la cual se redactará el dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros, después de haber realizado el análisis a cada componente y determinar los hallazgos.

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA</b> <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE</b> <b>RESULTADOS</b>			<b>PACR 1/1</b>
<p><b>Tipo de Auditoría:</b> Auditoría Financiera.</p> <p><b>Período:</b> 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.</p> <p><b>Objetivo:</b> Dar a conocer los resultados de la auditoría financiera a través del informe.</p>				
<b>No.</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. T/T</b>	<b>Elaborado por:</b>	<b>Fecha</b>
1	Elabore el informe final de auditoría	<b>IFA</b>  <b>1/1</b>	R.R.R.R.	20/01/2020

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>INFORME FINAL</b> <b>RESULTADOS FASE III: COMUNICACIÓN DE</b> <b>RESULTADOS</b>	<b>IFA 4/5</b>
---	---	----------------

## CAPÍTULO II

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

**Hallazgo N°1:** No existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta caja.

**Conclusión:** No existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta caja ocasionada por el desconocimiento de las normas de control interno por parte de las autoridades de la cooperativa lo que provocó la improvisación en los procedimientos por parte del personal encargado del manejo de la cuenta caja.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia designar la creación un manual de control interno a quien corresponda para regular las actividades del área financiera.

**Hallazgo N°2:** No se realizan arquezos de caja.

**Conclusión:** En la COAC no se realizan arquezos de caja en forma periódica por la ausencia de un manual de funciones que determine la responsabilidad de la ejecución de arquezos de caja a un funcionario de la COAC lo que provocó alta probabilidad de no poder comprobar la existencia del dinero en efectivo con el valor registrado en caja.

**Recomendación:** A la gerente general designar un funcionario para la realización de arquezos de caja en forma continua o sorpresiva.

**Hallazgo N°3:** No existe caución para el personal encargado del manejo de los recursos económicos en la COAC.

**Conclusión:** No existe caución para el personal encargado del manejo de los recursos económicos porque las autoridades no toman en cuenta el riesgo al que se expone la cuenta bancos lo que ocasionó alta probabilidad de no identificar problemas a tiempo por desconocimiento de los movimientos bancarios.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia con ayuda del departamento legal caucionar al personal encargado del manejo de recursos económicos para evitar riesgos de personal que afecten el normal y adecuado manejo de los fondos de esta cuenta.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>INFORME FINAL</b> <b>RESULTADOS FASE III: COMUNICACIÓN</b> <b>DE RESULTADOS</b>	<b>IFA 5/5</b>
---	---	----------------

**Hallazgo N°4:** Los documentos de control de la cuenta bancos no poseen firmas de responsabilidad

**Conclusión:** Los documentos de control de la cuenta bancos no poseen firmas de responsabilidad por la ausencia de control de documentación al cierre diario de las actividades de bancos lo que provocó falta de información exacta al momento de efectuar las conciliaciones y confirmaciones de la cuenta bancos.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y al Contador de la cooperativa, designar a una persona encargada de verificar que los documentos que regulan la cuenta bancos tengan firmas de responsabilidad.

**Hallazgo N°5:** Ausencia de un plan de recuperación de cartera de crédito.

**Conclusión:** Ausencia de un plan de recuperación de cartera de crédito porque no se ha planificado planes de contingencias para cobrar cartera de crédito vencida lo que generó que no se pueda recuperar los valores de la cartera de crédito vencida por que no existe planes de para el cobro encaso que el cliente no pague a tiempo su crédito y puede generar falta de liquidez.

**Recomendación.** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y a la Comisión de Crédito designar a quien le corresponda la creación de un plan de recuperación de cartera de crédito.

**Hallazgo N°6:** No se realiza de forma mensual una constatación de saldos a la cuenta depósitos a largo plazo.

**Conclusión:** En la cooperativa Divino Niño Ltda., no se realiza de forma mensual una constatación de saldos a la cuenta depósitos a largo plazo debido a la falta de actividades de control que verifiquen los saldos reales de la cuenta lo que ha generado ausencia de información veraz y oportuna sobre los saldos que registra la cuenta evaluada.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y al Contador de la cooperativa, realizar constataciones de saldos a la cuenta depósitos a plazos para conocer el buen manejo de la cuenta y valor real de la misma.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

- Los estados financieros poseen razonabilidad en sus saldos, pero posee una gran deficiencia en cuanto a su sistema de control interno pues no se evalúa periódicamente la aplicación del sistema en las cuentas significativas para la cooperativa.
- La cooperativa no identifica los riesgos a los que se encuentra expuestas cada una de las cuentas de los estados financieros. Por lo tanto, estos indicios disminuyen el nivel de confianza de la exactitud de sus saldos y el buen uso de los fondos de la cooperativa.
- La entidad financiera no posee un plan de recuperación de cartera lo que perjudica a la institución en su rentabilidad y liquidez por la falta de lineamientos formales que orienten el manejo de esta cuenta.

### **Recomendaciones**

- Se recomienda al gerente de la entidad formar una comisión que se encargue de la evaluación periódica de sistema de control interno a través de la aplicación de cuestionarios mediante el COSO II.
- Se recomienda al departamento de Auditoría interna identificar los diferentes riesgos para las cuentas materiales en los estados financieros de la entidad y medir su impacto a través de la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- Se recomienda al gerente y a la Comisión de Crédito de la cooperativa elaborar un plan de recuperación de cartera que permita orientar las funciones de los empleados del departamento y garantizar que los niveles de morosidad se mantengan en los límites y no afecte el normal funcionamiento de sus actividades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcívar, F., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). Auditoría en las Empresas. Revista Contribuciones a la Economía, 1-15. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de <http://eumed.net/ce/2016/3/auditoria.html>
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). Auditoría Un enfoque integral. Mexico: Person Education.
- Barrionuevo, M. (2018). Auditoría financiera a la cooperativa de ahorro y crédito Sumac llacta Ltda., período 2016. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4846/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2018-0009.pdf>
- Blanco, Y. (2012). Auditoría Integral Normas y Procedimientos . Colombia : Ecoe Ediciones.
- Caurin, J. (15 de 03 de 2017). Informe de Auditoría . Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/el-informe-de-auditoria.html>
- Contraloría General del Estado . (06 de 12 de 2014). NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cge\\_12\\_nor\\_con\\_int\\_400\\_cge.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf)
- Contraloría General del Estado. (2001). Manual General de Auditoría Gubernamental. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2003). Manual General de Auditoría Gubernamental. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>
- Estupiñán, R. (2006). Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales. Análisis de Informe COSO I y II (2a. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- González, M., & Aldana, V. (12 de 2017). Papeles de trabajo: elemento fundamental en la auditoría. Obtenido de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador\\_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1)
- Guanolema, J. A. (2019). AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PRODUCCIÓN AHORRO INVERSIÓN SERVICIO “P.A.I.S. LTDA.” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2016. Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo.
- Madariaga, J. (2004). Manual Práctico de Auditoría. Barcelona: Deusto.
- Maldonado, M. (2006). Auditoría de gestión. Quito: Abya-Yala.
- Mantilla, S. (2009). Auditoría de información financiera. . Bogotá: Kimpres.
- Miranda, H. (8 de 11 de 2015). Revision de Archivo Permanente y Corriente. Obtenido de <http://herbermirandablog.blogspot.com/2015/11/revision-de-archivo-permanente-y.html>

- Montilla, O., & Herrera, I. (Enero- Marzo de 2006). auditoría, El deber ser de la. Redalyc(98), 83-110. Recuperado el 13 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209804.pdf>
- Pallerola, J., & Monfort, E. (2013). Auditoría. México: Trillas.
- Pintag, V. (2017). AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALLI TARPUC LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2015. RIOBAMBA: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.
- Rodríguez, E. (2012). Procedimientos metodológicos para realizar auditorías financieras. Cuba. Recuperado el 17 de 2019, de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Sánchez, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros. Mexico: Pearson Educación.
- Sánchez, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros: Práctica moderna integral. México: PEARSON Educación.
- Sastre, O. (03 de 06 de 2019). La Importancia de la Auditoría Financiera en las Empresas. Obtenido de <https://oliveros-sastre.com/importancia-de-auditoría-financiera-en-empresas/>
- Vara, R. (10 de 01 de 2017). Normas de Auditoría. Obtenido de <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>

# ANEXOS

CÓDIGO	CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL		VARIACIÓN	ANÁLISIS VERTICAL	
				VAR. ABS.	VAR. PORC.		POR GRUPO	POR COMPONENTE
	<b>ACTIVO</b>							
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
<b>11</b>	<b>FONDO DISPONIBLES</b>	<b>\$ 121.907,54 ₪</b>	<b>\$ 155.320,09 ₪</b>	<b>-\$ 33.412,55 ₪</b>	<b>-27,41% ₪</b>	<b>Incremento ₪</b>	<b>11,68% ₪</b>	<b>13,10% ₪</b>
1101	Caja	\$ 38.163,32 ₪	\$ 50.279,47 ₪	-\$ 12.116,15 ₪	-31,75% ₪	Incremento ₪	3,78% ₪	4,24% ₪
1103	Bancos y otras instituciones Financieras	\$ 83.000,61 ₪	\$ 105.040,62 ₪	-\$ 22.040,01 ₪	-26,55% ₪	Incremento ₪	7,90% ₪	8,86% ₪
1104	Efectos de cobro inmediato	\$ 743,61 ₪	\$ 0,00 ₪	\$ 743,61 ₪	100,00% ₪	Disminución ₪	0,00% ₪	0,00% ₪
<b>13</b>	<b>Inversiones</b>	<b>\$ 3.000,00 ₪</b>	<b>\$ 31.830,76 ₪</b>	<b>-\$ 28.830,76 ₪</b>	<b>-961,03% ₪</b>	<b>Incremento ₪</b>	<b>2,39% ₪</b>	<b>2,69% ₪</b>
1301	A valor razonable con cambios en el efectivo	\$ 3.000,00 ₪	\$ 31.830,76 ₪	-\$ 28.830,76 ₪	-961,03% ₪	Incremento ₪	2,39% ₪	2,69% ₪
<b>14</b>	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 671.776,14 ₪</b>	<b>\$ 989.219,54 ₪</b>	<b>-\$ 317.443,40 ₪</b>	<b>-47,25% ₪</b>	<b>Incremento ₪</b>	<b>74,39% ₪</b>	<b>83,46% ₪</b>
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer	\$ 80.733,00 ₪	\$ 144.880,25 ₪	-\$ 64.147,25 ₪	-79,46% ₪	Incremento ₪	10,89% ₪	12,22% ₪
1404	Cartera de créditos para microempresas	\$ 597.365,22 ₪	\$ 840.076,13 ₪	-\$ 242.710,91 ₪	-40,63% ₪	Incremento ₪	63,17% ₪	70,88% ₪
1426	Cartera de créditos de consumo	\$ 0,00 ₪	\$ 10.317,57 ₪	-\$ 10.317,57 ₪	-100,00% ₪	Incremento ₪	0,78% ₪	0,87% ₪
1428	Cartera de créditos para micro emprendedores	\$ 26.138,09 ₪	\$ 21.896,68 ₪	\$ 4.241,41 ₪	19,37% ₪	Disminución ₪	1,65% ₪	1,85% ₪
1450	Cartera de créditos de consumo vencidos	\$ 0,00 ₪	\$ 299,93 ₪	-\$ 299,93 ₪	-100,00% ₪	Incremento ₪	0,02% ₪	0,03% ₪
1452	Cartera de créditos para microempresarios	\$ 16.208,85 ₪	\$ 20.418,00 ₪	-\$ 4.209,15 ₪	-20,61% ₪	Incremento ₪	1,54% ₪	1,72% ₪
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-\$ 48.669,02 ₪	-\$ 48.669,02 ₪	\$ 0,00 ₪	0,00% ₪	Incremento ₪	-3,66% ₪	-4,11% ₪
<b>16</b>	<b>Cuenta por Cobrar</b>	<b>\$ 10.224,19 ₪</b>	<b>\$ 8.870,67 ₪</b>	<b>\$ 1.353,52 ₪</b>	<b>13,24% ₪</b>	<b>Disminución ₪</b>	<b>0,67% ₪</b>	<b>0,75% ₪</b>
1690	Cuenta por cobrar varias	\$ 10.224,19 ₪	\$ 8.870,67 ₪	\$ 1.353,52 ₪	13,24% ₪	Disminución ₪	0,67% ₪	1,10% ₪
<b>54</b>	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>806907,87 ₪</b>	<b>1185241,06 ₪</b>	<b>-\$ 378.333,19 ₪</b>	<b>-46,89% ₪</b>	<b>Incremento ₪</b>	<b>89,13% ₪</b>	<b>100,00% ₪</b>
	<b>ACTIVOS FIJOS</b>							
<b>18</b>	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>	<b>\$ 91.028,39 ₪</b>	<b>\$ 137.654,87 ₪</b>	<b>-\$ 46.626,48 ₪</b>	<b>-51,22% ₪</b>	<b>Incremento ₪</b>	<b>10,35% ₪</b>	<b>100,00% ₪</b>
1801	Terrenos	\$ 57.867,51 ₪	\$ 57.867,51 ₪	\$ 0,00 ₪	0,00% ₪	Incremento ₪	4,35% ₪	42,04% ₪
1803	Construcciones y remodelaciones en curso	\$ 17.154,90 ₪	\$ 0,00 ₪	\$ 17.154,90 ₪	100,00% ₪	Disminución ₪	0,00% ₪	0,00% ₪

CÓDIGO	CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL		VARIACIÓN	ANÁLISIS VERTICAL	
				VAR. ABS.	VAR. PORC.		POR GRUPO	POR COMPONENTE
	<b>ACTIVO</b>							
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
1802	Edificios	\$ 0,00 <b>β</b>	\$ 56.681,28 <b>β</b>	-\$ 56.681,28 <b>£</b>	-100,00% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	4,26% <b>£</b>	41,18% <b>£</b>
1805	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 11.105,43 <b>β</b>	\$ 17.696,06 <b>β</b>	-\$ 6.590,63 <b>£</b>	-59,35% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,33% <b>£</b>	12,86% <b>£</b>
1806	Equipo de computación	\$ 14.012,41 <b>β</b>	\$ 17.108,00 <b>β</b>	-\$ 3.095,59 <b>£</b>	-22,09% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,29% <b>£</b>	12,43% <b>£</b>
1807	Unidades de transporte	\$ 18.540,06 <b>β</b>	\$ 18.540,06 <b>β</b>	\$ 0,00 <b>£</b>	0,00% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,39% <b>£</b>	13,47% <b>£</b>
1899	(Depreciación Acumulada)	-\$ 27.651,92 <b>β</b>	-\$ 30.238,04 <b>β</b>	\$ 2.586,12 <b>£</b>	-9,35% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	-2,27% <b>£</b>	-21,97% <b>£</b>
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>\$ 91.028,39 <b>β</b></b>	<b>\$ 137.654,87 <b>β</b></b>	<b>-\$ 46.626,48 <b>£</b></b>	<b>-51,22% <b>£</b></b>	<b>Incremento <b>£</b></b>	<b>10,35% <b>£</b></b>	<b>100,00% <b>£</b></b>
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 5.181,34 <b>β</b></b>	<b>\$ 6.958,54 <b>β</b></b>	<b>-\$ 1.777,20 <b>£</b></b>	<b>-34,30% <b>£</b></b>	<b>Incremento <b>£</b></b>	<b>0,52% <b>£</b></b>	<b>100,00% <b>£</b></b>
1904	Gastos y pagos anticipados	\$ 3.463,74 <b>β</b>	\$ 5.471,08 <b>β</b>	-\$ 2.007,34 <b>£</b>	-57,95% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	0,41% <b>£</b>	78,62% <b>£</b>
1990	Otros	\$ 1.717,60 <b>β</b>	\$ 1.487,46 <b>β</b>	\$ 230,14 <b>£</b>	13,40% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	0,11% <b>£</b>	21,38% <b>£</b>
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 5.181,34 <b>β</b></b>	<b>\$ 6.958,54 <b>β</b></b>	<b>-\$ 1.777,20 <b>£</b></b>	<b>-34,30% <b>£</b></b>	<b>Incremento <b>£</b></b>	<b>0,52% <b>£</b></b>	<b>100,00% <b>£</b></b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 903.117,60 <b>β</b></b>	<b>\$ 1.329.854,47 <b>β</b></b>	<b>-\$ 426.736,87 <b>£</b></b>	<b>-47,25% <b>£</b></b>	<b>Incremento <b>£</b></b>	<b>100,00% <b>£</b></b>	<b>100,00% <b>£</b></b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>							
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>\$ 649.685,52 <b>β</b></b>	<b>\$ 1.006.157,84 <b>β</b></b>	<b>-\$ 356.472,32 <b>£</b></b>	<b>-54,87% <b>£</b></b>	<b>Incremento <b>£</b></b>	<b>-251,71% <b>£</b></b>	<b>75,66% <b>£</b></b>
2101	Depósitos a la vista	\$ 484.385,52 <b>β</b>	\$ 514.589,42 <b>β</b>	-\$ 30.203,90 <b>£</b>	-6,24% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	-128,73% <b>£</b>	38,70% <b>£</b>
2103	Depósitos a plazo	\$ 165.300,00 <b>β</b>	\$ 491.568,42 <b>β</b>	-\$ 326.268,42 <b>£</b>	-197,38% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	-122,97% <b>£</b>	36,96% <b>£</b>
<b>25</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 35.230,27 <b>β</b></b>	<b>\$ 29.472,03 <b>β</b></b>	<b>\$ 5.758,24 <b>£</b></b>	<b>16,34% <b>£</b></b>	<b>Disminución <b>£</b></b>	<b>-7,37% <b>£</b></b>	<b>2,22% <b>£</b></b>
2501	Intereses por pagar	\$ 362,61 <b>β</b>	\$ 3.659,31 <b>β</b>	-\$ 3.296,70 <b>£</b>	-909,16% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	-0,92% <b>£</b>	0,28% <b>£</b>
2503	Obligaciones Patronales	\$ 2.307,45 <b>β</b>	\$ 2.476,41 <b>β</b>	-\$ 168,96 <b>£</b>	-7,32% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	-0,62% <b>£</b>	0,19% <b>£</b>

CÓDIGO	Cuentas	AÑO 2017	AÑO 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL		VARIACIÓN	ANÁLISIS VERTICAL	
				VAR. ABS.	VAR. PORC.		POR GRUPO	POR COMPONENTE
	<b>PASIVO</b>							
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
2504	Retenciones	\$ 14.928,10 β	\$ 12.889,93 β	\$ 2.038,17 £	13,65% £	Disminución £	-3,22% £	0,97% £
2506	Proveedores	\$ 505,93 β	\$ 978,35 β	-\$ 472,42 £	-93,38% £	Incremento £	-0,24% £	0,07% £
2590	Cuentas por pagar varias	\$ 17.126,18 β	\$ 9.468,03 β	\$ 7.658,15 £	44,72% £	Disminución £	-2,37% £	0,71% £
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 684.915,79 β</b>	<b>\$ 1.035.629,87 β</b>	<b>-\$ 350.714,08 £</b>	<b>-51,21% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>-259,08% £</b>	<b>77,88% £</b>
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 0,00 β</b>	<b>\$ 85,83 β</b>	<b>-\$ 85,83 £</b>	<b>-100,00% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>-0,02% £</b>	<b>0,01% £</b>
2990	Otros	\$ 0,00 β	\$ 85,83 β	-\$ 85,83 £	-100,00% £	Incremento £	-0,02% £	0,01% £
	<b>TOTAL OTROS PASIVO</b>	<b>\$ 0,00 β</b>	<b>\$ 85,83 β</b>	<b>-\$ 85,83 £</b>	<b>-100,00% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>-0,02% £</b>	<b>0,01% £</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 684.915,79 β</b>	<b>\$ 1.035.715,70 β</b>	<b>-\$ 350.799,91 £</b>	<b>-51,22% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>-259,10% £</b>	<b>77,88% £</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>							
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 134.794,09 β</b>	<b>\$ 134.359,80 β</b>	<b>\$ 434,29 £</b>	<b>0,32% £</b>	<b>Disminución £</b>	<b>10,10% £</b>	<b>12,97% £</b>
3103	Aporte de socios	\$ 134.794,09 β	\$ 134.359,80 β	\$ 434,29 £	0,32% £	Disminución £	10,10% £	12,97% £
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 77.080,98 β</b>	<b>\$ 135.234,21 β</b>	<b>-\$ 58.153,23 £</b>	<b>-75,44% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>10,17% £</b>	<b>13,06% £</b>
3301	Fondo irreparable de reserva legal	\$ 54.652,33 β	\$ 102.141,96 β	-\$ 47.489,63 £	-86,89% £	Incremento £	7,68% £	9,86% £
3303	Especiales	\$ 22.428,65 β	\$ 33.092,25 β	-\$ 10.663,60 £	-47,54% £	Incremento £	2,49% £	3,20% £
<b>34</b>	<b>OTROS APORTES PATRONALES</b>	<b>\$ 97,54 β</b>	<b>\$ 97,54 β</b>	<b>\$ 0,00 £</b>	<b>0,00% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>0,01% £</b>	<b>0,01% £</b>
3401	Otros	\$ 97,54 β	\$ 97,54 β	\$ 0,00 £	0,00% £	Incremento £	0,01% £	0,01% £
<b>36</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>\$ 33.229,20 β</b>	<b>\$ 24.447,22 β</b>	<b>\$ 8.781,98 £</b>	<b>26,43% £</b>	<b>Disminución £</b>	<b>1,84% £</b>	<b>2,36% £</b>
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 33.229,20 β	\$ 24.447,22 β	\$ 8.781,98 £	26,43% £	Disminución £	1,84% £	2,36% £
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 245.201,81 β</b>	<b>\$ 294.138,77 β</b>	<b>-\$ 48.936,96 £</b>	<b>-19,96% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>22,12% £</b>	<b>28,40% £</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 930.117,60 β</b>	<b>\$ 1.329.854,47 β</b>	<b>-\$ 399.736,87 £</b>	<b>-42,98% £</b>	<b>Incremento £</b>	<b>100,00% £</b>	<b>128,41% £</b>

CÓDIGO	CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL		VARIACIÓN	ANÁLISIS VERTICAL	
				VAR.ABS	VAR.PORC		POR GRUPO	POR COMPONENTE
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>							
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>	\$ 18.527,71 <b>β</b>	\$ 42.298,66 <b>β</b>	-\$ 23.770,95 <b>£</b>	-128,30% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	23,05% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
4101	Obligaciones con el público	\$ 18.527,71 <b>β</b>	\$ 42.298,66 <b>β</b>	-\$ 23.770,95 <b>£</b>	-128,30% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	23,05% <b>£</b>	100,00% <b>£</b>
<b>44</b>	<b>PROVISIONES</b>	\$ 4.995,01 <b>β</b>	\$ 0,00 <b>β</b>	\$ 4.995,01 <b>£</b>	100,00% <b>£</b>	<b>Disminución £</b>	0,00% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
4402	Cartera de créditos	\$ 4.995,01 <b>β</b>	\$ 0,00 <b>β</b>	\$ 4.995,01 <b>£</b>	100,00% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	0,00% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
<b>45</b>	<b>GASTOS OPERACIÓN</b>	\$ 115.531,19 <b>β</b>	\$ 116.792,04 <b>β</b>	-\$ 1.260,85 <b>£</b>	-1,09% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	63,63% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
4501	Gastos de personal	\$ 44.562,55 <b>β</b>	\$ 48.979,36 <b>β</b>	-\$ 4.416,81 <b>£</b>	-9,91% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	26,69% <b>£</b>	41,94% <b>£</b>
4502	Honorarios	\$ 31.361,28 <b>β</b>	\$ 29.071,73 <b>β</b>	\$ 2.289,55 <b>£</b>	7,30% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	15,84% <b>£</b>	24,89% <b>£</b>
4503	Servicios varios	\$ 11.422,19 <b>β</b>	\$ 12.032,99 <b>β</b>	-\$ 610,80 <b>£</b>	-5,35% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	6,56% <b>£</b>	10,30% <b>£</b>
4504	Impuestos, contribuciones y multas	\$ 1.624,97 <b>β</b>	\$ 2.028,44 <b>β</b>	-\$ 403,47 <b>£</b>	-24,83% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,11% <b>£</b>	1,74% <b>£</b>
4505	Depreciaciones	\$ 4.160,57 <b>β</b>	\$ 2.586,12 <b>β</b>	\$ 1.574,45 <b>£</b>	37,84% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	1,41% <b>£</b>	2,21% <b>£</b>
4507	Otros Gastos	\$ 22.399,63 <b>β</b>	\$ 22.093,40 <b>β</b>	\$ 306,23 <b>£</b>	1,37% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	12,04% <b>£</b>	18,92% <b>£</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		\$ 139.053,91 <b>β</b>	\$ 159.090,70 <b>β</b>	-\$ 20.036,79 <b>£</b>	-14,41% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	<b>86,68% £</b>	<b>100,00% £</b>
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>							
<b>51</b>	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>	\$ 134.065,53 <b>β</b>	\$ 160.535,24 <b>β</b>	-\$ 26.469,71 <b>£</b>	-19,74% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	87,47% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
5101	Depósitos	\$ 1.593,56 <b>β</b>	\$ 1.981,26 <b>β</b>	-\$ 387,70 <b>£</b>	-19,57% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,08% <b>£</b>	1,23% <b>£</b>
5104	Intereses y descuentos de cartera de crédito	\$ 131.738,90 <b>β</b>	\$ 156.697,33 <b>β</b>	-\$ 24.958,43 <b>£</b>	-18,95% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	85,38% <b>£</b>	97,61% <b>£</b>
5190	Otros intereses y descuentos	\$ 733,07 <b>β</b>	\$ 1.856,65 <b>β</b>	-\$ 1.123,58 <b>£</b>	-153,27% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	1,01% <b>£</b>	1,16% <b>£</b>
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	\$ 0,00 <b>β</b>	\$ 0,54 <b>β</b>	-\$ 0,54 <b>£</b>	-100,00% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	0,00% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
5490	Otros servicios	\$ 0,00 <b>β</b>	\$ 0,54 <b>β</b>	-\$ 0,54 <b>£</b>	-100,00% <b>£</b>	Incremento <b>£</b>	0,00% <b>£</b>	100,00% <b>£</b>
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ 38.017,58 <b>β</b>	\$ 23.002,14 <b>β</b>	\$ 15.015,44 <b>£</b>	39,50% <b>£</b>	<b>Disminución £</b>	12,53% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
5604	Recuperaciones de activos financieros	\$ 16.912,55 <b>β</b>	\$ 10.140,59 <b>β</b>	\$ 6.771,96 <b>£</b>	66,78% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	5,53% <b>£</b>	44,09% <b>£</b>
5690	Otros	\$ 21.105,03 <b>β</b>	\$ 12.861,55 <b>β</b>	\$ 8.243,48 <b>£</b>	39,06% <b>£</b>	Disminución <b>£</b>	7,01% <b>£</b>	55,91% <b>£</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		\$ 172.083,11 <b>β</b>	\$ 183.537,92 <b>β</b>	-\$ 11.454,81 <b>£</b>	-6,66% <b>£</b>	<b>Incremento £</b>	100,00% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>		-\$ 33.029,20 <b>β</b>	-\$ 24.447,22 <b>β</b>	-\$ 8.581,98 <b>£</b>	25,98% <b>£</b>	<b>Disminución £</b>	-13,32% <b>£</b>	<b>100,00% £</b>

#### MARCAS

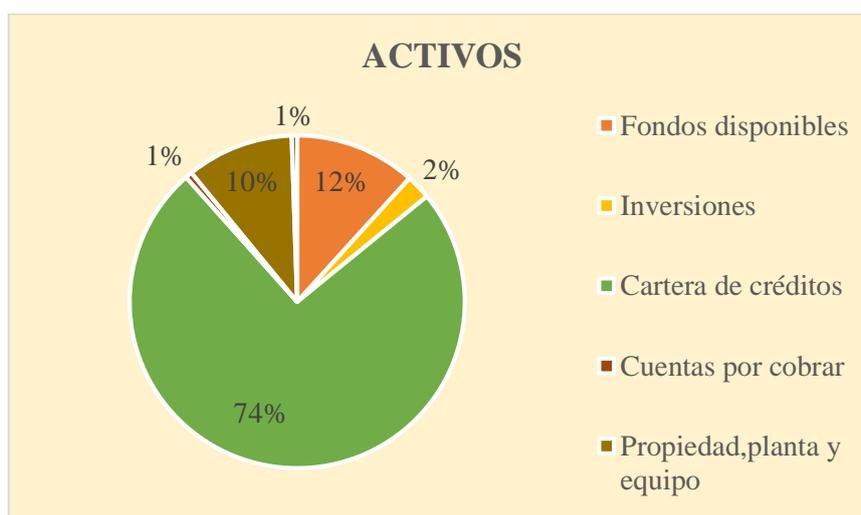
**β** Verificado con Estados financieros

**£** Análisis efectuado por auditoría

## ANÁLISIS:

Para efectuar el análisis de la significancia como determina la NIA 320, se ha realizado el análisis horizontal y vertical tanto del Estado de situación financiera como del Estado de pérdidas y ganancias. Se pudo determinar la importancia monetaria a través del análisis vertical y las variaciones significativas con el análisis horizontal. Así los datos obtenidos son:

### 1. Activos



**Ilustración 1: Composición de los activos**

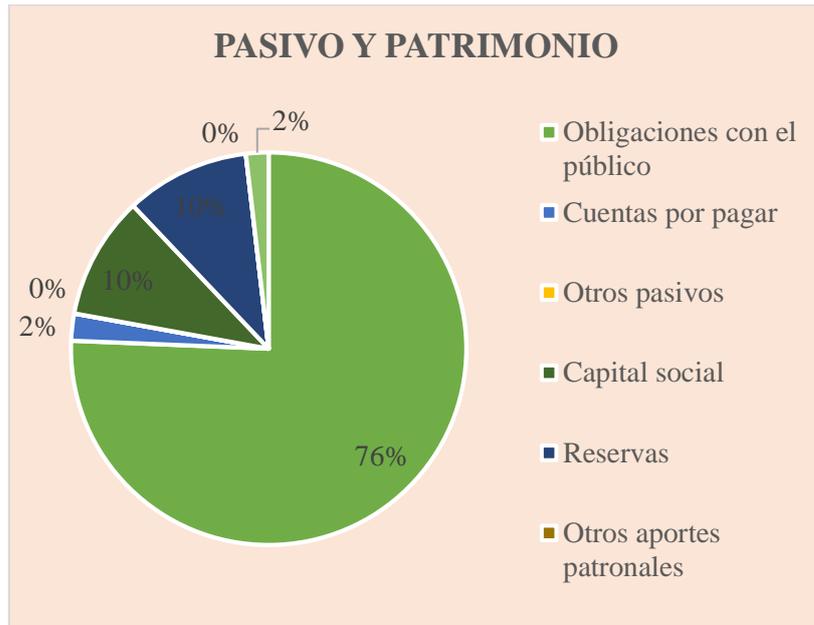
**Fuente:** Análisis de estados financieros 2018

**Realizado por:** Rivera, R. (2020)

Se ha identificado que el activo corriente representa el 89,13% del activo total mientras que el activo no corriente el 10,87%. De estos grupos se destaca el 74,39% que corresponde a cartera de créditos seguido por fondos disponibles con 11,68%. Dentro del activo no corriente, propiedad, planta y equipo con el porcentaje de 10,35%.

En cuanto a la variación monetaria la cuenta cartera de créditos se ha incrementado entre un año a otro en un 47,10% y las inversiones en un 961,03%, por lo que se debería hacer un examen minucioso de estas cuentas.

## 2. Pasivo y patrimonio



**Ilustración 2: Composición de los pasivos y patrimonio**

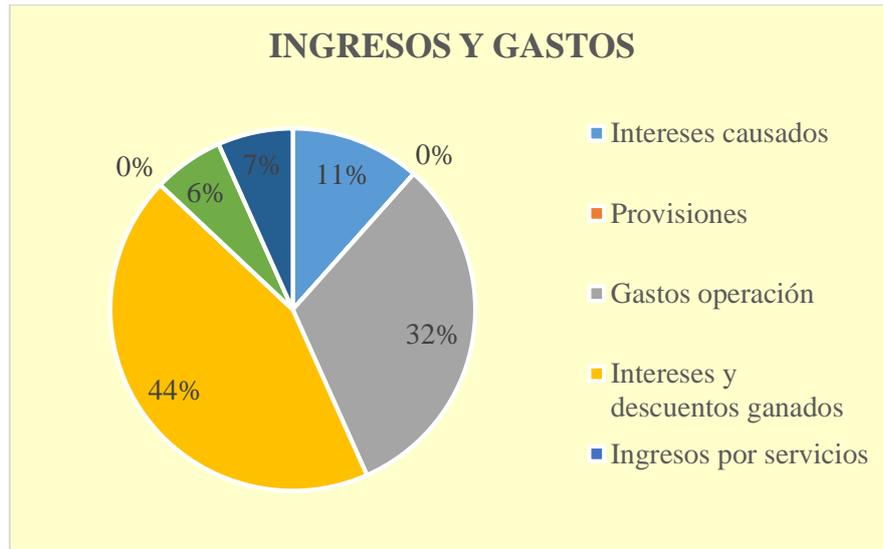
Fuente: Análisis de estados financieros 2018

Realizado por: Rivera, R. (2020)

En cuanto a los pasivos se observó que el pasivo corriente representa el 77,88% y el no corriente el 0,01; por su parte el patrimonio alcanzó el 22,12%; las cuentas más representativas de estos grupos son: las obligaciones con el público que posee un porcentaje del 75,66% y las reservas el 10,17%.

En cuanto a la variación monetaria los depósitos a plazo se han incrementado en un 197,38% y las cuentas por pagar también se han incrementado en un 93,38% por lo que es necesario profundizar en esta cuenta.

### 3. Ingresos y gastos



**Ilustración 3: Composición de los ingresos y gastos**

**Fuente:** Análisis de estados financieros 2018

**Realizado por:** Rivera, R. (2020)

Analizando el Estado de pérdidas y ganancias se obtuvo que el gasto representa el 86,68% del total de ingresos mientras que la utilidad es el 13,32%. De estos valores, los gastos de operación representan el 63,63%. Los intereses y descuentos ganados son el 87,47.

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>NOTIFICACIÓN DE INICIO AUDITORÍA</b> <b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b>	<b>NIA 1/1</b>
---	---	----------------

Cumandá 06 de noviembre del 2019

Tlga.  
Maritza Cazco  
**GERENTE DE LA COAC Divino Niño Ltda.**  
Presente

De mi consideración:

Deseándole un cordial saludo, por medio del presente escrito le comunico que se da inicio al proceso de Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., por el período que previamente se ha acordado en el contrato entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, este proceso se iniciara el día viernes 01 de noviembre del 2019 y tiene como principal objetivo determinar la razonabilidad de los estados financieros.

De la manera más comedida se requiere proporcionar toda documentación requerida por el auditor, con la finalidad de obtener información suficiente, importante y relevante que permita realizar el examen de manera eficaz y eficiente, para obtener los mejores resultados posibles.

Por la atención prestada le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

---

Raúl Rivera  
**AUDITOR**

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	06/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>CARTA DE REQUERIMIENTO DE</b></p> <p><b>INFORMACIÓN</b></p> <p><b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>CRI 1/1</b></p>
---	---	-----------------------

Cumandá 07 de noviembre del 2019

Tlga.

Maritza Cazco

**GERENTE ENCARGADA DE LA COAC Divino Niño Ltda.**

Presente

De mi consideración:

**Presente. -**

En respuesta a la solicitud llevar a cabo la ejecución de una Auditoría Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, período 2016, cumpla de comunicarle lo siguiente:

- El examen será realizado por el estudiante egresado Raúl Rivera, la elaboración de la Auditoría será bajo normas y procedimientos que rigen la elaboración de la Auditoría con la finalidad de tener los mejores resultados posibles.
- Se solicita de la manera más comedida autorizar y entregar información necesaria para el conocimiento preliminar de la institución como: Reseña Histórica, Base Legal, Misión, Visión, Valores, Políticas, Estados Financieros y demás documentos indispensables para llevar a cabo la Auditoría Financiera.

De forma muy cordial y favorable espero la aceptación de mi petición por parte de su persona.

Por la atención prestada, le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

---

Raúl Rivera  
**AUDITOR**

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	07/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>ENCUESTA DE LA VISITA PRELIMINAR</b> <b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b>	<b>EVP 1/1</b>
--	---	----------------

**1. ¿A qué segmento pertenece la COAC Divino Niño Ltda.?**

Segmento 1 ( )

Segmento 2 ( )

Segmento 3 ( )

Segmento 4 ( )

Segmento 5 ( )

**2. ¿La COAC Divino Niño Ltda. es...?**

Agencia ( )

Sucursal ( )

Matriz ( )

**3. ¿Se han ejecutado auditorías de carácter financiero en la COAC?**

Si ( )      No ( )

**4. ¿Existen políticas financieras establecidas en la COAC?**

Si ( )      No ( )

**5. ¿En la COAC labora personal idóneo que ejecute las actividades financieras?**

Si ( )      No ( )

**6. ¿Existen en la COAC planificación y presupuesto?**

Si ( )      No ( )

**7. ¿Considera que la misión, objetivos y metas están en función del objetivo social?**

Si ( )      No ( )

**8. ¿Existe un manual financiero contable en la COAC que guíe las actividades financieras producidas dentro de la misma?**

Si ( )      No ( )

**9. ¿Existe un manual para la concesión de créditos?**

Si ( )      No ( )

**10. ¿Se aplican índices financieros para medir el desarrollo y financiero de la COAC?**

Si ( )      No ( )

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	07/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC “DIVINO NIÑO” LTDA.</b></p> <p><b>INFORME DE VISITA PRELIMINAR</b></p> <p><b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>IVP 1/2</b></p>
---	--	-----------------------

**RAZÓN SOCIAL:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Divino Niño” Ltda.

**REPRESENTANTE LEGAL:** Av. Los Puentes y 9 de Octubre

**DIRECCIÓN:** Av. Los Puentes y 9 de Octubre

**OBJETIVO:** Conseguir información general e histórica de la COAC “Divino Niño” Ltda.

### **INFORME DE VISITA PRELIMINAR**

El día 08 de noviembre del 2019 a las 08h30 de la mañana, se procedió a visitar las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Divino Niño” Ltda., ubicada en la Av. Los Puentes y 9 de Octubre tras el mercado municipal, en el cantón Cumandá.

El objetivo principal de la visita preliminar es obtener datos históricos de la entidad para obtener un conocimiento preliminar antes de iniciar el examen.

Nos recibió su representante legal: Tnlga. Maritza Cazco, quien nos da a conocer que en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, la actividad principal de la compañía es la captación y colocación de dinero.

La gerente señala que la cooperativa se creó según acuerdo ministerial No.0022 el 15 de junio del 2006 y seguidamente inscrita en el registro de cooperativas con el No. 6872 el 20 de junio del 2006.

Las principales actividades de la institución Financiera que se encuentra en la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, son:

- Brindar préstamos.
- Receptar depósitos.
- Emitir tarjetas de pago.
- Realizar inversiones y transacciones divisas.
- Emitir cuentas con obligaciones.
- Realizar transferencias de cobros.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	08/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC “DIVINO NIÑO” LTDA.</b></p> <p><b>INFORME DE VISITA PRELIMINAR</b></p> <p><b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>IVP 2/2</b></p>
---	--	-----------------------

Los principales productos financiero que ofrece la cooperativa son los siguientes:

#### **Cuentas de ahorro**

- Ahorro a la vista
- Ahorro encaje
- Ahorro navideño
- Ahorro futuro
- Certificados de aportación }

#### **Inversiones**

- Inversiones

#### **Servicios Financieros**

- Captación para el mejoramiento productivo.
- Formación en proyectos de microempresas.
- Transferencia de dinero de cuenta del socio a otras cuentas de la entidad.
- Transferencias interbancarias.
- Consultas telefónicas de saldos, productos y bloqueos.
- Pago del bono de desarrollo humano.
- Pago de servicios básicos.

El capital social está formado por la aportación de un socio mayoritario: Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, quien tienen un porcentaje de participación mayoritario de un 100% del capital social.

Además dentro de esta visita preliminar se pueden obtener información como la filosofía empresarial, reseña histórica, organigrama estructural y funcional, así como también la inspección de sus instalaciones. Siendo las 16h00 del mismo día, se da por terminada la visita preliminar a la entidad, y se procede a agradecer por la colaboración prestada.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	07/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**  
**FASE I : PLANIFICACIÓN**

**MP ¼**

### **Antecedentes**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., fue creada según acuerdo ministerial No.0022 el 15 de junio del 2006 y seguidamente inscrita en el registro de cooperativas con el No. 6872 el 20 de junio del 2006 de año en curso, los cuales otorgan un plazo de 30 días hábiles para nombrar los consejos de administración, vigilancia y gerente general, quedando integrado de la siguiente forma:

Concejo de administración: Sr. Wilmer López, Sr. Julio Pilco, Sr. Rodrigo Vaca, Sra. Silvia García, Srta., Merly Mariño, donde se eligió como presidente al Sr. Wilmer López y como secretario a la Srta. Merly Mariño.

Consejo de vigilancia: Ing. Luis Sánchez, Sr. Livingstone Paredes, Sra. Rosa Morales, quienes asignaron como gerente general al Sr. Jaime Danilo Flores Valencia a partir del 13 de junio del 2006.

### **Motivo de la auditoría**

La presente auditoría financiera tiene como motivo dar cumplimiento a uno de los principales requisitos para la obtención del título profesional de tercer nivel de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría (CPA) perteneciente a la Universidad Nacional de Chimborazo y también dar a conocer la situación real de la institución después de haber cambiado de gerente general.

### **Objetivo de la Auditoría**

Ejecutar una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018; para determinar la razonabilidad de sus estados financieros.

### **Alcance de la Auditoría**

La Auditoría tendrá como alcance determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, en el período que comprende entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</b></p> <p><b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>MP 2/4</b></p>
---	---	----------------------

**Misión.**

La misión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., es una institución financiera dinámica y confiable del sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito, con un talento humano entusiasta competente y comprometido con la cultura de servicio a sus socios y clientes.

**Visión.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., será el mejor aliado de sus socios, generando soluciones financieras integrales de calidad, basadas en prácticas éticas, transparentes y rentables.

**Principales actividades.**

Las principales actividades que realiza la institución Financiera son:

- Brindar préstamos.
- Receptar depósitos.
- Emitir tarjetas de pago.
- Realizar inversiones y transacciones divisas.
- Emitir cuentas con obligaciones.
- Realizar transferencias de cobros.

**Puntos de interés del examen.**

- Razonabilidad de la información Financiera.
- Sistema de control interno para las cuentas significativas.
- Indicadores financieros cumplimiento de disposiciones legales.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b>	<b>MP 3/4</b>
---	--	---------------

**Conocimiento de la entidad.**

<b>Razón Social:</b>	<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda.</b>
<b>Representante Legal:</b>	Tecnóloga Maritza Cazco.
<b>Actividad Económica Principal:</b>	Actividades de Intermediación Monetaria Realizada por Cooperativas
<b>Sector:</b>	Cooperativista (Cooperativa de Ahorro y Crédito).
<b>Segmento:</b>	Segmento 4.
<b>Tipo Contribuyente:</b>	Sociedad (Persona Jurídica).
<b>Subtipo Contribuyente:</b>	Sistema Financiero Popular y Solidario
<b>País:</b>	Ecuador.
<b>Provincia:</b>	Chimborazo.
<b>Cantón:</b>	Cumandá.
<b>Parroquia:</b>	Cumandá.
<b>Dirección:</b>	Av. Los Puentes y 9 de Octubre.
<b>Teléfono</b>	03-2326029
<b>Email</b>	<a href="mailto:coa.cdivinio@hotmail.es">coa.cdivinio@hotmail.es</a>

Fuente: COAC "Divino Niño" Ltda.  
Realizado por: Rivera, R. (2020)

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</b> <b>FASE I : PLANIFICACIÓN</b>	<b>MP 4/4</b>
---	--	---------------

**Base Legal.**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Orgánica Régimen Tributario Interno.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- Ley de Seguridad Social.
- Reglamento General de la Ley de Seguridad Social.
- Normas Internacionales de Contabilidad.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**Recursos humanos a utilizarse.**

**Tabla 3: Recursos humanos**

NOMBRE	CARGO
Ms. Iván Arías	Supervisor
Raúl Rivera	Auditor

Realizado por: Rivera, R. (2002)

**Cronograma de actividades.**

**Tabla 4: Cronograma de actividades**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERÍODO
Fase I: Planificación	Raúl Rivera	Noviembre 2019
Fase II: Ejecución		Diciembre 2019
Fase II: Comunicación de Resultados		Enero 2020

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/11/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>ECI-C 1/1</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Caja.

N°	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿La cooperativa cuenta con una persona que se encargue del control de la cuenta caja?	x		
2	¿Existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta caja?		x	D1 No existe un manual de control interno que regule los procedimientos que de la cuenta caja.
3	¿La cooperativa cuenta con un fondo destinara para la reposición de caja chica?	x		
4	¿Se realiza arqueo de caja de forma periódica?		x	D2 No se realizan arqueo de caja de forma periódica.
5	¿Los desembolsos de caja están debidamente respaldados con su respectivo comprobante?	x		
6	¿Recae la responsabilidad sobre el fondo de caja sobre una persona?	x		
7	¿Se realizan cierres de caja al término de cada día?	x		
8	¿Existe un control de las entradas y salidas de dinero de la cuenta caja?	x		
9	¿La COAC posee sub cuentas para el control de la cuenta caja?	x		
10	¿Existen respaldos digitales sobre todas las transacciones de la cuenta caja?	x		

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	18/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MATRIZ DE PONDERACIÓN</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-C 1/2</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Caja.

N°	Pregunta	Pond.	Calificación	
			Si	No
1	¿La cooperativa cuenta con una persona que se encargue del control de la cuenta caja?	2	2	0
2	¿Existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta caja?	2	0	2
3	¿La cooperativa cuenta con un fondo destinara para la reposición de caja chica?	2	2	0
4	¿Se realiza arquezos de caja de forma periódica?	2	0	2
5	¿Los desembolsos de caja están debidamente respaldados con su respectivo comprobante?	2	2	0
6	¿Recae la responsabilidad sobre el fondo de caja sobre sobre una persona?	2	2	0
7	¿Se realizan cierres de caja al término de cada día?	2	2	0
8	¿Existe un control de las entradas y salidas de dinero de la cuenta caja?	2	2	0
9	¿La COAC posee sub cuentas para el control de la cuenta caja?	2	2	0
10	¿Existen respaldos digitales sobre todas las transacciones de la cuenta caja?	2	2	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>4</b>

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC “DIVINO NIÑO” LTDA.  
 REPORTE DE VENTANILLA  
 FASE II: EJECUCIÓN**

**RV- C 1/1**

**COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
 Listado de Transacciones  
 Socios: 1/1859**

Código de Transacción: ¼

Código de Agente: /

Código de Moned:1/1

Código de Usuario: 3/65

Rango de Fechas:

30/01/-30/01/2018

Fecha de Impresión:

30 de Enero del 2018 Pág.: 00001

Mvta.	#Cta	Socio(a)	#Cbte	C.Tr x.	Con c.	Fecha	Hora	Tp. Trans	Id	Efectivo	Cheq	Total	Oficina
124556	1789	PALA CHAFLA XIMENA	0031454	1	2	30/01/2018	8:18:03	Deposito	C	✓\$ 109,00	\$ 0,00	\$ 109,00	Matriz
124557	1789	PALA CHAFLA XIMENA	1349734	4	8	30/01/2018	8:18:31	Notas	D	✓\$ 109,00	\$ 0,00	\$ 109,00	Matriz
124558	237	YÁNEZ GUAMÁN MARÍA	0031743	1	2	30/01/2018	8:24:31	Deposito	C	✓\$ 40,00	\$ 0,00	\$ 40,00	Matriz
124559	1777	SANI SÁNCHEZ FLOR MÓNICA	0023488	2	1	30/01/2018	8:34:55	Retiros	D	✓\$ 20,00	\$ 0,00	\$ 20,00	Matriz
124560	1777	SANI SÁNCHEZ FLOR MÓNICA	1349832	4	8	30/01/2018	8:37:16	Notas	D	✓\$ 44,00	\$ 0,00	\$ 44,00	Matriz
124561	1777	SANI SÁNCHEZ FLOR MÓNICA	2553675	1	1	30/01/2018	8:37:51	Deposito	C	✓\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Matriz
124562	167	ARO HIDALGO ÁNGEL	0033892	1	2	30/01/2018	8:52:14	Deposito	C	✓\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 50,00	Matriz
124563	167	ARO HIDALGO ÁNGEL	3389289	1	2	30/01/2018	8:52:52	Deposito	C	✓\$ 4,33	\$ 0,00	\$ 4,33	Matriz
124564	167	ARO HIDALGO ÁNGEL	1349935	4	8	30/01/2018	8:53:53	Notas	D	✓\$ 54,33	\$ 0,00	\$ 54,33	Matriz
124565	1107	PALLMAY OROZCO LUZ	0033907	1	2	30/01/2018	8:55:23	Deposito	C	✓\$ 5,00	\$ 0,00	\$ 5,00	Matriz
124566	1570	GUAMÁN POMA NORMA LUZ	0033894	1	2	30/01/2018	8:56:31	Deposito	C	✓\$ 20,00	\$ 0,00	\$ 20,00	Matriz
124568	1850	PEÑA BRAVO MARÍA ELIZA	0023490	2	1	30/01/2018	9:26:02	Retiros	D	✓\$ 7,00	\$ 0,00	\$ 7,00	Matriz
124569	1107	PALLMAY OROZCO LUZ MARÍA	0030064	1	2	30/01/2018	9:33:19	Deposito	C	✓\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 50,00	Matriz

**Marcas utilizadas**

✓ Verificado operaciones de la cooperativa.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	27/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>HOJA DE HALLAZGOS</b></p> <p><b>FASE II: EJECUCIÓN</b></p>	<p><b>HH-C 1/2</b></p>
---	---	------------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Caja.

**Hallazgo N°1:** No existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta caja

**Condición:** La COAC no cuenta con un manual de control interno para la regulación de los procedimientos de la cuenta caja.

**Criterio:** Falta de aplicación del COSO II en su componente **Actividades de control**, manifiesta que: “Las políticas y procedimientos que permiten asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos de una manera adecuada y oportuna. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos para implantar controles destinados a evitar y controlar riesgos”.

**Causa:** Desconocimiento de las normas de control interno por parte de las autoridades de la cooperativa.

**Efecto:** Improvisación en los procedimientos por parte del personal encargado del manejo de la cuenta caja.

**Conclusión:** La Gerente General no dispuso la creación de un manual que regulen los procedimientos a aplicar en cada cuenta.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia designar la creación un manual de control interno a quien corresponda para regular las actividades del área financiera.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	29/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH-C 2/2</b>
---	--	-----------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Caja.

**Hallazgo N°2:** No se realizan arquezos de caja.

**Condición:** En la COAC no se realizan arquezos de caja en forma periódica.

**Criterio:** Falta de aplicación del COSO II en su componente **Actividades de control**, manifiesta que: “Las políticas y procedimientos que permiten asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos de una manera adecuada y oportuna. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos para implantar controles destinados a evitar y controlar riesgos”.

**Causa:** Ausencia de un manual de funciones que determine la responsabilidad de la ejecución de arquezos de caja a un funcionario de la COAC.

**Efecto:** Alta probabilidad de no poder comprobar la existencia del dinero en efectivo con el valor registrado en caja.

**Conclusión:** La cooperativa no realiza arquezos de caja en forma periódica, lo que genera desconocimiento del valor real recaudado por caja en el día.

**Recomendación:** Se recomienda al gerente designar a un funcionario la realización de arquezos de caja en forma continua o sorpresiva a la persona encargada del manejo de la cuenta caja para poder evitar riesgos de fraude, error que pueda suscitarse en las actividades diarias.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	29/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>ECI-B 1/1</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Bancos.

N°	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿Existe un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta bancos?	x		
2	¿Está prohibido la firma de cheques en blanco?	x		
3	¿Se realizan conciliaciones de forma mensual?	x		
4	¿Existe caución para el personal que maneja la cuenta bancos?		x	D1 No existe caución para todo el personal.
5	¿Los documentos de control de la cuenta bancos poseen firmas de responsabilidad?		x	D2 Los documentos de control de la cuenta bancos no poseen firmas de responsabilidad
6	¿La persona encargada de registrar las operaciones es diferente a la encargada del manejo de la cuenta bancos?	x		
7	¿La cooperativa posee cuentas de sub control para la cuenta bancos?	x		
8	¿Se realizan depósitos inmediatos de las entradas de depósitos diarios?	x		
9	¿Existe controles para evitar posibles sobregiros?	x		
10	¿Existe documentación archivada sobre la cuenta bancos?	x		

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	04/12//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MATRIZ DE PONDERACIÓN</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-B 1/2</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Bancos.

N°	Pregunta	Pond.	Calificación	
			Si	No
1	¿Existen políticas que regulen la cuenta Bancos?	2	2	0
2	¿Está prohibido la firma de cheques en blanco?	2	2	0
3	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma mensual?	2	2	0
4	¿Existe caución para el personal que maneja la cuenta bancos?	2	0	2
5	¿Los documentos de control de la cuenta bancos poseen firmas de responsabilidad?	2	0	2
6	¿La persona encargada de registrar las operaciones es diferente a la encargada del manejo de la cuenta bancos?	2	2	0
7	¿La cooperativa posee cuentas de sub control para la cuenta bancos?	2	2	0
8	¿Se realizan depósitos inmediatos de las entradas de depósitos diarios?	2	2	0
9	¿Existe controles para evitar posibles sobregiros?	2	2	0
10	¿Existe documentación archivada sobre la cuenta bancos?	2	2	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>4</b>

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	04/12//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
FASE II: EJECUCIÓN**

**CS-B 1/1**

Riobamba, 15 de diciembre de 2019

Estimados señores:

**BANCO DEL PICHINCHA**

La Cooperativa de ahorro y crédito Divino Niño Ltda., se encuentra en proceso de auditoría financiera, por la el Sr. Raúl Rivera, es por ello que se solicita comedidamente se confirme el saldo de la cuenta bancaria con corte al 31 de diciembre de 2018, período que es sujeto a la evaluación.

Solicito que la información requerida también sea remitida al correo del auditor [raulrivera@gmail.com](mailto:raulrivera@gmail.com)

Ing. Maritza Cazco  
**GERENTE GENERAL**

Raúl Rivera  
**AUDITOR**



Riobamba, 16 de diciembre de 2019

Señores:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DIVINO NIÑO LTDA.**

Informamos los detalles pedidos de la cuenta corriente Cooperativas, bajo pedido expreso mediante solicitud, y autorizado el día 29 de octubre del año en curso:

<b>N° CUENTA</b>	<b>TIPO DE CUENTA</b>	<b>SALDO</b>
3496323404	Cuenta corriente	± \$ 105,040.62

El cliente puede hacer uso del presente certificado para los fines pertinentes, apartando de responsabilidades a la institución BANCO DEL PICHINCHA C.A. y a sus funcionarios.

Ing. María Paulina Vizueté Basantes  
**ASESORA**

**Marcas utilizadas**

± Comprobado y verificado por auditoría.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	11/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH-B 1/2</b>
---	--	-----------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Bancos.

**Hallazgo N°1:** No existe caución para el personal encargado del manejo de los recursos económicos en la COAC.

**Condición:** El personal encargado del manejo de los recursos económicos en la COAC no se encuentran caucionados.

**Criterio:** La falta de aplicación del COSO II en su componente **Identificación de riesgos**, manifiesta que: “Este componente de identificación de eventos, puede comprender una combinación entre experiencia y las técnicas de identificación, junto con herramientas de apoyo, es decir que son eventos pasados para identificar tendencias y causas principales y eventos futuros potenciales. Se puede encontrar del ámbito económico, del medio ambiente, político, personal, en los procesos o en lo que se refiere infraestructura”.

**Causa:** Las autoridades no toman en cuenta el riesgo al que se expone la cuenta bancos.

**Efecto:** Alta probabilidad de no identificar problemas a tiempo por desconocimiento de los movimientos bancarios.

**Conclusión:** La Gerente General no caucionó al personal responsable del manejo de la cuenta bancos.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia y Gerencia con ayuda del departamento legal caucionar al personal encargado del manejo de recursos económicos para evitar riesgos de personal que afecten el normal y adecuado manejo de los fondos de esta cuenta.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	13/12//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>HOJA DE HALLAZGOS</b></p> <p><b>FASE II: EJECUCIÓN</b></p>	<p><b>HH-B 2/2</b></p>
---	---	------------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Bancos.

**Hallazgo N°2:** Los documentos de control de la cuenta bancos no poseen firmas de responsabilidad

**Condición:** Los documentos de control que regulan la cuenta bancos no poseen firmas

**Criterio:** La falta de aplicación del COSO II componente **Monitoreo**, que indica “Es el proceso que evalúa la calidad del cumplimiento del control interno ya que la gestión de riesgos cambia con el tiempo, el monitoreo se puede llevar a cabo de las siguientes maneras: durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad, los riesgos se detectan no solo en el pasado sino en el presente”.

**Causa:** Ausencia de control de documentación al cierre diario de las actividades de bancos.

**Efecto:** Falta de información exacta al momento de efectuar las conciliaciones y confirmaciones de la cuenta bancos.

**Conclusión:** La falta de actividades de control que verifiquen que los documentos que regulan la cuenta bancos tengan firmas de responsabilidad y la información que tienen los mismos no es confiable y esta sujeta a discusión.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y al Contador de la cooperativa, designar a una persona encargada de verificar que los documentos que regulan la cuenta bancos tengan firmas de responsabilidad.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	13/11//2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>ECL-CC 1/1</b>
---	--	-------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Cartera de crédito de consumo por vencida.

N°	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿Existe un manual de control interno que regule la cuenta cartera de crédito?	x		
2	¿Los saldos de la cuentas de cartera de crédito vencida son canceladas y se registran de manera inmediata a su vencimiento?	x		
3	¿Existe un adecuado control sobre los vencimientos de cartera de crédito?	x		
4	¿Existe capacitaciones continuas al personal sobre manejo de la cuenta cartera de crédito?	x		
5	¿Existen respaldos digitales de la información sobre la cuenta cartera de crédito de consumo vencida?	x		
6	¿Se lleva un registro claro y ordenado de todos los socios que reciben créditos?	x		
7	¿La cartera cartera de crédito vencida posee su respectiva sub cuenta?	x		
8	¿El personal responsable de crédito y cobranza aplica técnicas adecuadas para la recuperación de cartera de crédito?	x		
9	¿Existe un plan de recuperación de cartera de crédito?		x	D1 Ausencia de un plan de recuperación de cartera de crédito.
10	¿Existe documentación archivada y ordenada sobre la cartera de crédito de consumo vencida?	x		

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	16/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MATRIZ DE PONDERACIÓN</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-CC 1/2</b>
---	--	-------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Cartera de crédito de consumo vencida.

N°	Pregunta	Pond.	Calificación	
			Si	No
1	¿Existe un manual de control interno que regule la cuenta cartera de crédito?	2	2	0
2	¿Los saldos de la cuentas de cartera de crédito vencida son canceladas y se registran de manera inmediata a su vencimiento?	2	2	0
3	¿Existe un adecuado control sobre los vencimientos de cartera de crédito?	2	2	0
4	¿Existe capacitaciones continuas al personal sobre manejo de la cuenta cartera de crédito?	2	2	0
5	¿Existen respaldos digitales de la información sobre la cuenta cartera de crédito de consumo vencida?	2	2	0
6	¿Se lleva un registro claro y ordenado de todos los socios que reciben créditos?	2	2	0
7	¿La cartera cartera de crédito vencida posee su respectiva sub cuenta?	2	2	0
8	¿El personal responsable de crédito y cobranza aplica técnicas adecuadas para la recuperación de cartera de crédito?	2	2	0
9	¿Existe un plan de recuperación de cartera de crédito?	2	0	2
10	¿Existe documentación archivada y ordenada sobre la cartera de crédito de consumo vencida?	2	2	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>2</b>

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	17/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**ANEXO DE CARTERA DE CRÉDITO**  
**FASE II: EJECUCIÓN**

**AN-CC 1/1**

Cód Socio	N° Cuenta	Nombres	Cédula	Capital	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazo	Asesor de crédito
1869	1869	BALSECA CHUNATA HERNÁN ABRAHAM	0603441361	1030	16/03/2017	15/03/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
<b>Total vencimiento</b>				<b>\$ 299,93</b>					
1825	1825	TUIQUINGA CAYAMBE LUIS RAMÓN	0602465387	3090	14/03/2016	12/01/2018	22	24	PUCUNA FRANKLIN Я
39	39	NAULA MANYA LUIS ALFREDO	1803769221	3060	11/01/2017	11/01/2018	30	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1793	1793	LEMA PINDA EFRAÍN DARÍO	0603121906	1260	15/03/2017	15/01/2018	22	12	PINDA BAYRON Я
1788	1788	CEPEDA BUÑAY MANUEL ROSENDO	0603538489	2060	03/03/2017	22/04/2018	22	15	PUCUNA FRANKLIN Я
1633	1633	ANDRADE GUANGA FABIÁN VICENTE	0603298563	1030	11/03/2017	13/11/2018	22	10	PUCUNA FRANKLIN Я
16	16	VILLA LÓPEZ RAÚL FRANCISCO	1801723261	953	19/02/2017	19/04/2018	24	15	PUCUNA FRANKLIN Я
1168	1167	MALDONADO SANGOQUIZA MARÍA	1709799470	1545	20/03/2017	20/07/2018	22	18	PUCUNA FRANKLIN Я
1686	1686	GUANANGA GUAMÁN JESSICA EMPERATRIZ	0605761014	2060	20/03/2017	20/07/2018	21	18	PINDA BYRON Я
260	260	LLAMUCA MAIGUA PATRICIA JEANNETTE	0602471443	1030	20/03/2017	20/11/2018	22	10	PINDA BYRON Я
1678	1678	GUALLAN GUAMÁN GLORIA MAGALY	0604679084	515	22/03/2017	22/07/2018	22	6	PUCUNA FRANKLIN Я
1843	1843	SALAZAR ABRIL OMAIRA DEL CARMEN	0601323736	1030	23/03/2017	25/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1851	1851	PEÑAFIEL BRAVO REBECA MAGDALENA	0603992454	1030	25/03/2017	25/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1849	1849	FLORES PACA PATRICIA YOLANDA	0603986787	1030	22/03/2017	25/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1855	1855	BUENAÑO PARREÑO ROSA ANA	0604485292	1030	26/03/2017	26/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1848	1848	LLIQUIN YUPANQUI VICTOR CELIANO	0603737735	1030	28/03/2017	25/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я
1845	1845	GUACHO YAMBAY DARWIN ANÍBAL	0604657528	1030	04/03/2017	26/01/2018	22	12	PUCUNA FRANKLIN Я

**Marcas utilizada**

Я Constancia de revisión

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	19/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



**COAC DIVINO NIÑO LTDA.**  
**MANUAL DE CRÉDITO**  
**FASE II: EJECUCIÓN**

**CM-CC 2/2**

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
	SI	NO		
Contar con una solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el solicitante de crédito.	X		Carpetas de crédito de los socios	
Verificar en toda operación la cédula de identidad original del solicitante, garante y sus cónyuges, si los tuviere.	X		Carpetas de crédito de los socios	
Para la evaluación de una solicitud de crédito se deberá contar con los datos actualizados de créditos vigentes y garantías.	X		Carpetas de crédito de los socios	
Comprobar los ingresos que el solicitante declara con todos los documentos originales de respaldo necesarios, los mismos que deberán ser confiables y encontrarse actualizados.		X	Carpetas de crédito de los socios	Muchas de las veces los ingresos mencionados por los socios no son reales lo que perjudica la recuperación de los valores a la cooperativa
En caso de créditos aprobados bajo condiciones especiales, debe contar con la constancia de la aprobación del Consejo de Administración.	X		Carpetas de crédito de los socios	
Contar con el reporte que demuestre el análisis realizado de la solicitud de crédito y las conclusiones acerca de su aprobación o rechazo.		X	Carpetas de crédito de los socios	No existe un informe que identifique el análisis realizado al cliente antes de otorgarle el crédito
Para el otorgamiento del crédito es necesario que se haya realizado inspecciones y verificaciones sobre la actividad productiva o comercial del socio.		X	Carpetas de crédito de los socios	No todos los socios reciben visitas en su actividad productiva o comercial
Realizar el desembolso solo después de aprobado el crédito por el nivel correspondiente.	X		Carpetas de crédito de los socios	

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	23/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH-CC 1/1</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Cartera de crédito de consumo por vencida.

**Hallazgo N°1:** Ausencia de un plan de recuperación de cartera de crédito.

**Condición:** No se ha elaborado un plan para recuperar los valores de la cuenta cartera de crédito.

**Criterio:** La falta de aplicación del COSO II **Ambiente de control** que señala “Los factores del ambiente de control son: la filosofía y estilo de la dirección y la gerencia, la estructura, el plan organizacional, los reglamentos y manuales de procedimientos, las formas de asignación de responsabilidades, de administración y desarrollo personal, el grado de documentación de políticas y decisiones, de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento”.

**Causa:** No se ha planificado planes de contingencias para cobrar cartera de crédito vencida.

**Efecto:** No se puede recuperar los valores de la cartera de crédito vencida por que no existe planes de para el cobro encaso que el cliente no pague a tiempo su crédito y puede generar falta de liquidez.

**Conclusión:** La COAC no cuenta con planes de recuperación porque no identifica y analiza los riesgos que se puede tener al no recuperar los valores de la cartera de crédito de consumo vencida que puede generar hasta problemas de liquidez al no recuperar valores prestados a los socios.

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y a la Comisión de Crédito designar a quien le corresponda la creación de un plan de recuperación de cartera de crédito.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	27/12/2019
<b>Revisado por:</b>	I. P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>ECI-DP 1/1</b>
---	--	-------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Depósitos a largo plazo.

N°	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿Existen un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta depósitos a largo plazo?	x		
2	¿Se entrega a los socios certificados por los depósitos a largo plazo?	x		
3	¿Las tasas de interés de depósitos son aprobadas por la junta general de socios?	x		
4	¿Existe respaldos digitales de las transacciones que se realizan en la cuenta depósitos a largo plazo?	x		
5	¿Los documentos de los depósitos a largo poseen firmas de responsabilidad?	x		
6	¿La persona encargada de registrar las operaciones es diferente a la encargada del manejo de la cuenta depósitos a largo plazo?	x		
7	¿La cooperativa posee cuentas de sub control para la cuenta depósitos a largo plazo?	x		
8	¿Se realiza mensualmente una confirmación de saldos de todos los depósitos a largo plazo?		x	D1 No se realiza de forma mensual una constatación de saldos a la cuenta depósitos a largo plazo.
9	¿Existe un control adecuado de todos los depósitos a largo plazo existentes?	x		
10	¿Existe documentación archivada sobre la cuenta depósitos a largo plazo?	x		

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	06/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>MATRIZ DE PONDERACIÓN</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>PRC-DP 1/2</b>
---	--	-------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Depósitos a largo plazo

N°	Pregunta	Pond.	Calificación	
			Si	No
1	¿Existen un manual de control interno que regule los procedimientos de la cuenta depósitos a largo plazo?	2	2	0
2	¿Se entrega a los socios certificados por los depósitos a largo plazo?	2	2	0
3	¿Las tasas de interés de depósitos son aprobadas por la junta general de socios?	2	2	0
4	¿Existe respaldos digitales de las transacciones que se realizan en la cuenta depósitos a largo plazo?	2	2	0
5	¿Los documentos de los depósitos a largo poseen firmas de responsabilidad?	2	2	0
6	¿La persona encargada de registrar las operaciones es diferente a la encargada del manejo de la cuenta depósitos a largo plazo?	2	2	0
7	¿La cooperativa posee cuentas de sub control para la cuenta depósitos a largo plazo?	2	2	0
8	¿Se realiza mensualmente una confirmación de saldos de todos los depósitos a largo plazo?	2	0	2
9	¿Existe un control adecuado de todos los depósitos a largo plazo existentes?	2	2	0
10	¿Existe documentación archivada sobre la cuenta depósitos a largo plazo?	2	2	0
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>2</b>

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	08/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>LISTA DE DEPÓSITOS</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>LDP-DP 1/1</b>
---	---	-------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera.

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Componente:** Depósitos a largo plazo.

**Marcas utilizadas**

IDENTIFICACION	CODIDENTIFICACION	NUMCUENTA	SALDOINICIAL	VALORINGRESOS	VALOREGRESOS	SALDO
0601322654 Я	1340	1-1339	1.06	93	93	1.06
0603277971 Я	1350	1-1349	4.09	285.45	282	7.54
0602677114 Я	1355	1-1354	258.32	584.34	836.99	5.67
0603896663 Я	1356	1-1355	23.05	9230.16	9250.21	3
0602050585 Я	1367	1-1366	3.02	5802.79	5791.4	14.41
0605146323 Я	1379	1-1378	3.2	110.16	110.36	3
0601265820 Я	1383	1-1382	3.01	3362.68	3151.88	213.81
0605036508 Я	1385	1-1384	3	1704.51	1705.03	2.48
1704359601 Я	1388	1-1387	503	3186.41	3183.56	505.85
0301750089 Я	1391	1-1390	74.07	21.74	62	33.81
0601235575 Я	1393	1-1392	3.36	600.17	600	3.53
0604930123 Я	1395	1-1394	3.45	2205.85	2203.78	5.52
1802093698 Я	1398	1-1397	0.08	5017.7	5009.01	8.77
0604564625 Я	1406	1-1405	5.23	3765.98	1702	2069.21
1714407606 Я	1424	1-1423	6.4	5000.12	5002	4.52
0600026009 Я	1425	1-1424	2949.4	3724.06	6662	11.46
0601254907 Я	1426	1-1425	1.19	2900	2900	1.19
0601627235 Я	1427	1-1426	8.47	0.08	8.5	0.05
0603887555 Я	1431	1-1430	3.01	2619.83	2524.83	98.01
0603072877 Я	1436	1-1435	153.51	1399	1551.92	0.59
0603100454 Я	1440	1-1439	4.85	0	1.85	3
1720885449 Я	1443	1-1442	3.02	7939.43	7935.71	6.74
0601617822 Я	1456	1-1455	8.35	149.72	154.6	3.47
0603414772 Я	1464	1-1463	3	2235.91	2235.91	3

Я Constancia de revisión

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	13/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b> <b>HOJA DE HALLAZGOS</b> <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>HH-DP 1/1</b>
---	--	------------------

**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera

**Período:** 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

**Componente:** Depósitos a largo plazo

**Hallazgo N°1** No se realiza de forma mensual una constatación de saldos a la cuenta depósitos a largo plazo.

**Criterio:** La falta de aplicación del COSO II Monitoreo, que señalan que “Este último elemento podríamos decir que es el proceso que avalúa la calidad del cumplimiento del control interno ya que la gestión de riesgos cambia con el tiempo, por lo tanto las respuestas a los riesgos, las actividades de control pueden resultar menos eficaces o como también pueden cambiar los objetivos de la entidad es talvez por razones en cambio del personal, nuevos productos o cambios en la estructura de la empresa. El monitoreo se puede llevar a cabo de las siguientes maneras: Durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad, los riegos se detectan no solo en el pasado sino en el presente y de manera separada por el personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades. -mediante la combinación de ambas modalidades”.

**Causa:** Falta de actividades de control que verifiquen los saldos reales de la cuenta depósitos a largo plazo

**Efecto:** No se tiene información veraz y oportuna sobre los saldos que registra la cuenta depósitos a largo plazo.

**Conclusión:** No se realiza una constatación de saldos a la cuenta depósitos a largo plazo, puede causar que la información de esta cuenta no sea real y tenga muchas

**Recomendación:** Al Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y al Contador de la cooperativa, realizar constataciones de saldos a la cuenta depósitos a plazos para conocer el buen manejo de la cuenta y valor real de la misma.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	15/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>INFORME FINAL</b></p> <p><b>FASE III: COMUNICACIÓN DE</b></p> <p><b>RESULTADOS</b></p>	<p><b>IFA 1/5</b></p>
---	---	-----------------------

## DICTAMEN DE AUDITORÍA

### 1. Introducción

Se ha realizado la auditoría financiera, para conocer la razonabilidad de los estados financieros en la COAC Divino Niño Ltda., perteneciente al cantón Cumandá en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

### 2. Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La administración de la COAC Divino Niño Ltda., es la responsable de la elaboración razonable de los estados financieros, teniendo como base los principios de contabilidad generalmente aceptados| y tienen la responsabilidad de también de implementar un sistema de control interno que contenga políticas y procedimientos internos para que se pueda evitar errores en la información obtenida en cada período.

### 3. Responsabilidad de los auditores

La responsabilidad del auditor Raúl Rivera es expresar una opinión en base a la aplicación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en el examen realizado a la razonabilidad de los estados financieros, se tomó estas normas elaborar un trabajo de calidad acorde a estándares que requiere una auditoría financiera.

La auditoría es un examen, en donde se ocupan técnicas y procedimientos que el auditor requiera conveniente, en este examen se elaboró un cuestionario de control el mismo que fue aplicado a todos los componentes a evaluar, también se realizó una constatación de saldos para verificar la correcta elaboración de los estados financieros. La información proporcionada por la COAC es importante relevante y suficiente que ayudo a emitir la opinión.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>INFORME FINAL</b></p> <p><b>FASE III: COMUNICACIÓN DE</b></p> <p><b>RESULTADOS</b></p>	<p><b>IFA 2/5</b></p>
---	---	-----------------------

#### **4. Dictamen**

Se dictamina que los estados financieros de la COAC Divino Niño Ltda., se encuentran elaborados de una forma razonable y correcta. Los estados financieros estan basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, existen pequeñas deficiencias en el control interno en el manejo uso de distintas cuentas pero no han afectado a los saldos del estado estado de situación financiera.

Atentamente

---

Raúl Rivera  
**AUDITOR**

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020

	<p><b>COAC DIVINO NIÑO LTDA.</b></p> <p><b>INFORME FINAL</b></p> <p><b>FASE III: COMUNICACIÓN DE</b></p> <p><b>RESULTADOS</b></p>	<p><b>IFA 3/5</b></p>
---	---	-----------------------

## CAPÍTULO I

### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

#### **Motivo**

La Auditoría Financiera efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., será llevada a cabo conforme a los parámetros establecidos en el contrato de servicios profesionales.

#### **Objetivos del Examen**

Ejecutar una auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño Ltda., de Cumandá, 2018; para determinar la razonabilidad de sus estados financieros.

#### **Objetivos Específicos**

- Evaluar el grado de confianza y riesgo de las actividades financieras a través de la aplicación de cuestionarios para tomar acciones correctivas en el caso de requerirlas.
- Determinar la significancia o materialidad de las cuentas a través del análisis vertical de los estados financieros, para obtener evidencia suficiente y competente que sustente los errores u omisiones detectados durante el examen.
- Presentar el dictamen de auditoría con sus conclusiones y recomendaciones para
- mejorar la toma de decisiones en la institución por parte del nivel directivo.

#### **Alcance del Examen**

En lo que respecta al alcance de este tipo de auditoría, está dirigida a la determinación razonable de los valores expuestos en los estados financieros comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

<b>Elaborado por:</b>	R.R.R.R.	20/01/2020
<b>Revisado por:</b>	I.P.A.G.	11/02/2020



















































